

# DeKalb Middle School

## Recibo del manual de la escuela de educación media

Nombre del estudiante \_\_\_\_\_  
Haz el favor de escribir el nombre completo Grado

Este cuaderno es una herramienta importante en la organización de cada estudiante. Los padres deben animar a sus hijos a mantenerlo al día. Con frecuencia, se pide la firma de los padres en el cuaderno de tareas como una herramienta en la comunicación entre los maestros y los padres.

Certifico el recibo de mi copia del Manual escolar de la escuela de educación media del distrito 428 de DeKalb para el año 2010-2011. Comprendo que es mi responsabilidad de conocer su contenido. También comprendo y estoy de acuerdo que debo contactar a uno de los administradores de la escuela inmediatamente con cualquier pregunta o malentendido que mis padres o yo podemos tener con respeto a mis derechos y/o responsabilidades de acuerdo con este manual.

\_\_\_\_\_  
Firma del estudiante

\_\_\_\_\_  
Fecha



# Manual Estudiantil 2010-2011

## **MISIÓN ESCOLAR:**

*Nuestra misión es educar a nuestros estudiantes para que alcancen su potencial mientras les preparamos para contribuir a nuestra sociedad global.*

## DeKalb C.U.S.D. #428 Middle Schools Las escuelas de educación media

*Huntley Middle School  
821 South Seventh Street  
DeKalb, Illinois 60115  
(815) 754-2241*

*Clinton Rosette Middle School  
650 North First Street  
DeKalb, IL 60115  
(815) 754-2226*

*Principal/Director: Rocky May*

*Principal/Director: Jason Mix*

### Creemos:

- que todos los estudiantes tienen gran valor y pueden aprender en un entorno que apoya.
- en proporcionar una educación de alta calidad a todos de los estudiantes.
- en reconocer y respetar las diferencias individuales y la diversidad mientras trabajamos hacia metas comunes.
- en proporcionar un entorno seguro que posibilita el aprendizaje.
- que las decisiones del distrito deben estar orientadas para lograr el éxito estudiantil.
- que la comunicación eficaz a todos niveles es necesaria para desarrollar la confianza y colaboración.
- que las buenas condiciones de los edificios y de sus equipos son necesarias para proporcionar una educación de calidad.
- en contratar y retener maestros y administradores de alta calidad.
- que el compromiso a tener altas metas educativas produce mejores estudiantes y ciudadanos.
- que el personal del distrito, conjuntamente con los estudiantes, sus padres, y la comunidad, son los responsables del rendimiento estudiantil.
- que toda la sociedad beneficia cuando la educación sea una prioridad principal.
- que la aprobación de recursos existentes de la comunidad proporcionará mejores oportunidades para los estudiantes.
- en ser fiscalmente responsables y prudentes.

**www.dist428.org**

Casa de los J-Barbs

Los colores de las escuelas son: Huntley - negro y anaranjado Clinton Rosette – anaranjado y negro

# Índice de materias

Recibo del manual estudiantil .....	1	Cerradas de las escuelas para emergencias .....	17
Misión escolar .....	3	Excursiones .....	18
Bienvenidos a las escuelas medias de DeKalb		Reglas de Comida.....	18
CUSD # 428.....	5	Servicios de salud .....	18
Concepto de la educación media .....	5	Medicamentos de los estudiantes .....	18
Filosofía de las escuelas de educación media ....	5	Medicamentos de receta .....	18
Igualdad de oportunidades educativas .....	5	Medicamentos sin receta.....	19
Horario escolar .....	6	Medicamentos alternativos .....	19
Procedimientos de las escuelas .....	6	Inhaladores.....	20
Responsabilidades de los estudiantes .....	6	Epi-Pen .....	20
Lista de habilidades de estudiar .....	7	VIH/Infecciones crónicas .....	20
Tabla expectativas de conducta HMS/CRMS....	8	Línea de tarea “Homework Hotline” .....	21
Ausencias.....	9	Tarea .....	21
Vacaciones .....	11	Celebración/reconocimiento de honores .....	21
Accidentes.....	12	Tarjetas de identificación .....	21
Actividades extracurriculares.....	12	Actividades incentivas .....	21
Atletismo .....	12	Centro de recursos/centro de medios audiovisuales.....	22
Deportes inter-escolares .....	12	Ejercicios de encerrar “Lockdowns” .....	22
Otras actividades.....	13	Lóckers.....	22
Deportes internos “Intramurals” .....	13	Objetos perdidos y encontrados.....	22
Elegibilidad del atletismo .....	13	Expectativas en la cafetería .....	22
Reglas de la NCJC gobernando la elegibilidad		Expectativas del recreo “Recess” .....	23
del atletismo .....	13	Consecuencias.....	23
Bicicletas .....	13	Recuperación de tareas.....	23
Evacuación de los edificios.....	13	Música.....	23
Simulacros de incendio .....	14	Exámenes físicos y pólizas de inmunización ..	24
Simulacros de desastre .....	14	Chequeo de visión .....	24
Condiciones graves del tiempo.....	14	Chequeo dental.....	24
Intimidando/molestando “Bullying” .....	14	Chequeo de visión y oído .....	24
Disciplina.....	14	Educación física.....	24
Pautas para acciones disciplinas .....	15	Excusa de educación física .....	24
Disciplina de estudiantes con		Plagio .....	25
discapacidades .....	15	Tarjetas de reportaje.....	25
Acciones disciplinarias.....	15	Residencia .....	25
Mediación para estudiantes .....	15	Registros y confiscaciones .....	25
Detenciones de almuerzo .....	16	Actividades estudiantiles.....	26
Detenciones después de la escuela.....	16	Concejo estudiantil .....	26
Escuela en los sábados (en HMS).....	16	Mensajes, almuerzos, y entregas.....	27
Trabajo/servicio en vez de suspensión		Póliza de tardanza .....	27
(en HMS).....	16	Exámenes .....	27
Suspensión afuera (OSS).....	16	Transportación.....	27
Expulsión.....	16	Estudiantes que van en autobús.....	27
Tiempos muertos aislados y el uso de		Reglas y regulaciones del autobús.....	28
Restricción física .....	16	Infracciones y acciones disciplinarias.....	30
Castigo corporal.....	16	Tabla de infracciones .....	36
Código de vestimenta .....	17	Glosario.....	37
Salidas tempranas.....	17	Póliza del uso aceptable .....	41

## **Bienvenidos a las escuelas de educación media de DeKalb**

Quisiéramos tomar esta oportunidad para darles la bienvenida a las escuelas de educación media de DeKalb. Uds. van a encontrar que estas escuelas tienen maestros excelentes y altamente cualificados, quienes van a proveerles una educación excelente sobre los próximos tres años. Para poder seguir con nuestra tradición de excelencia, es importante que los estudiantes y sus padres trabajen juntos para desarrollar las habilidades necesarias para tener éxito.

Esperamos que la transición de la escuela primaria a la escuela de educación media sea una época emocionante y de grandes recompensas en sus vidas. Los próximos tres años que pasarán en la escuela media resultarán en crecimiento académico, social, y emocional para cada uno de Uds. Nuestro personal les ayudará con esta transición y les proporcionarán con la oportunidad de mejorar sus habilidades y para construir los fundamentos que les prepararán para la escuela secundaria. Al trabajar conjuntamente, llegaremos a este éxito. Qué aprovechen de todo lo que ofrece las escuelas medias de DeKalb.

Otra vez, ¡BIENVENIDOS!

Jason Mix, Principal/Director, Clinton Rosette School  
Rocky May, Principal/Director, Huntley Middle School

### **EL CONCEPTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA**

El concepto de la educación media crea un programa único para los adolescentes jóvenes. Desarrolla las fuerzas de la escuela primaria y prepara los estudiantes para su éxito en la escuela secundaria. Esto se realiza a través de trabajar en equipos. La enseñanza en equipos crea un ambiente que hace que una escuela grande parezca pequeña, proporcionando a los estudiantes con un grupo común de maestros. Esto facilita la comunicación entre los maestros, los estudiantes, y las familias, y asegura que las expectativas de los maestros sean uniformes.

### **LA FILOSOFÍA DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA DE DEKALB**

La filosofía de las escuelas de educación media de DeKalb enfatiza el desarrollo de los estudiantes en cuatro áreas: intelectual, social, emocional, y física. Reconoce la necesidad de responder a la individualidad de los estudiantes para poder desarrollar su potencial. Esta filosofía también reconoce que cuando un estudiante se responsabiliza (conjuntamente con el colegio) de su propia educación, no sólo se desarrolla sino que también experimenta satisfacción.

El desarrollo intelectual toma dos carices. Los estudiantes deberán adquirir las habilidades básicas para sus necesidades prácticas y para satisfacer las exigencias de la sociedad. Los estudiantes también necesitan adquirir experiencia en cuestionar, explorar, y considerar soluciones a los problemas que ocurren dentro y fuera de la clase.

El crecimiento social y emocional viene de enfrentarse los retos con éxito en todas de las experiencias y resulta en la confianza y la independencia.

El desarrollo físico resulta de las actividades físicas dirigidas, ambas actividades individuales y en grupos. Estas experiencias animarán a los estudiantes a perseguir los beneficios largos de un cuerpo entrenado y disciplinado.

## LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

El distrito 428 no discrimina según el sexo, la raza, la religión, el color de la piel, la orientación sexual, el origen nacional, la posición económica, o la minusvalía al proporcionar programas, atletismo, servicios, o beneficios. El acceso igual de los programas y actividades educativas y extracurriculares se garantiza a ambos sexos.

### EL HORARIO ESCOLAR

Todos de los estudiantes de los grados sexto, séptimo, y octavo toman estas clases a diario:

- ◆ *Lenguaje*
- ◆ *Matemáticas*
- ◆ *Ciencias*
- ◆ *Ciencias Sociales*
- ◆ *Educación Física*

#### Clases rotativas/Encore

- ◆ Sexto grado: 6 semanas de rotación de 6 clases (español, arte, computadoras, salud, música general, y habilidades de la vida)
- ◆ Séptimo grado: 9 semanas de rotación de 4 clases (arte, computadoras, salud, y música general)
- ◆ Octavo grado: rotación de 2 clases – 9 semanas de computadoras y salud y 18 semanas de arte o de música.

#### Exploración/Electivos de un año/Estudios formales

- ◆ La mayoría de los estudiantes harán una rotación por 4 clases exploratorias de 9 semanas basadas en la literatura, matemáticas, o lectura
- ◆ Algunos estudiantes elegirán una de cuatro opciones para tomar todo del año (banda, orquesta, coro, o español)
- ◆ Los estudiantes que no hablan inglés (“English Language Learners/ELL”) tendrán una clase de estudios con apoyos de lenguaje.
- ◆ Algunos estudiantes (basando en sus necesidades de educación especial) tendrán una clase de estudios asistidos.

### LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ESCUELAS

1. Los estudiantes que caminan, montan en bicicleta, y vienen por coche deben planear de llegar no más temprano de las 7:15 de la mañana. Los estudiantes que llegan temprano necesitan un pase/permiso para entrar a la escuela. Los estudiantes tienen que salir de la escuela a las 2:45 de la tarde a menos que estén bajo la supervisión de un miembro del personal.
2. Los estudiantes que llegan por autobús no pueden salir del terreno de la escuela cuando llegan. Necesitan un pase/permiso para entrar a la escuela antes de las 7:35 de la mañana. Los estudiantes que toman los autobuses tienen que quedarse detrás del edificio y entrar a la escuela por las puertas de atrás. Los estudiantes que caminan tienen que entrar por las puertas del frente. De ninguna manera o circunstancia deben caminar al otro lado del edificio.
3. Los estudiantes van a caminar y usar voces bajas en los pasillos. Tienen que cargar un pase/permiso mientras están en los pasillos durante tiempos de clase. (Los estudiantes van a usar palabras amables y buen tono de voz.)
4. Los estudiantes no pueden vender cosas en la escuela a menos que sean de una actividad aprobada para recaudar fondos.

5. Masticar chicle es prohibido en todas las áreas del edificio.
6. Los estudiantes van a tratar a los otros con respeto, incluyendo absteniéndose del contacto con los otros.
7. Los estudiantes tienen que llevar sus tarjetas de identificación todo el tiempo mientras están en el edificio o los autobuses de la escuela.
8. Comer y/o beber es prohibido en los pasillos y en los salones de clase.
9. No se puede llevar los gorros en el edificio durante las clases u otras funciones de la escuela.
10. El uso de radios personales, grabadoras, celulares, Ipods, aparatos de comunicación, etc., es prohibido durante las horas de la escuela (7:45-2:45). Tienen que quedar apagados en los lockers. Las luces de láser serán confiscadas.
11. Para razones de seguridad, el uso de patinetas, patines de ruedas, Heelies, etc., es prohibido en la escuela o en el terreno de la escuela.

## **LAS RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES**

Ser inteligente no es la única manera de tener el éxito en la escuela de educación media. Sólo se necesita la buena voluntad de seguir las reglas y pautas que permiten que trabajemos en un relajado ambiente educativo. Si puedes observar las responsabilidades escritas debajo, disfrutarás un año sin problemas. Si ejerces el respeto, también lo recibirás.

### **La limpieza**

Recoge papeles y basura en los salones y pasillos. No pongas etiquetas u objetos o escrituras permanentes dentro o fuera de tu locker.

### **Los libros y materiales**

Cuida de los materiales. Devuélvelos a sus lugares propios. Trae los materiales requisitos a las clases. Alquila materiales del centro de recursos (“Learning Center”) y devuélvelos a tiempo.

### **Los pasillos**

Mantente a la derecha cuando te muevas de un lugar al otro. Camina a las clases; hay tiempo suficiente si sigues caminando. No hagas ruido, especialmente en los pasillos académicos. El tiempo entre las clases es el tiempo para usar los baños.

### **Las rutinas de clase**

Pregunta cuestiones. Llega a clase a tiempo y siéntate en tu asiento designado, callado y listo para trabajar cuando suena el timbre. La tarea debe ser limpia y debes entregarla a tiempo. Usa un lápiz o lapicero, dependiendo de la tarea y las expectativas de los maestros. Sácale punta a los lápices antes de que empiece la clase. No puedes tener abrigos ni almuerzos en las clases. Los maestros los dejan salir al final de los períodos de clase.

### **Las ausencias**

Es tu responsabilidad de contactar a tu maestro/a para ver las tareas que has faltado. Sigue las pautas de cada maestro/a para la recuperación de tarea. Si vas a faltar una clase por la banda, orquesta, u otras interrupciones especiales al día escolar normal, dile a tu maestro/a antes de la clase y completa la tarea para la clase que faltaste.

### **La ayuda adicional**

Se puede encontrar la ayuda adicional durante los estudios supervisados. Chequea el horario del club de estudios (“Study Club”), que se reúne los martes a los jueves después de la escuela, de 2:45-3:45.

## LA LISTA DE HABILIDADES DE ESTUDIAR

### 1. Sea organizado.

Asegúrate de que tu lócker sea organizado y limpio.  
Asegúrate de que las carpetas de clase sean organizadas.  
Toma los materiales necesarios a todas las clases.  
Monitorea la cantidad de tus materiales para saber cuándo necesites más.  
Ten materiales extras.

### 2. Concentra y escucha durante la clase.

Siéntate con postura propia.  
Organiza tu pupitre sólo con las cosas necesarias.  
Participa en discusiones de clase. Esto asegura que te escuches.  
No platiquen con tus compañeros de clase. No puedes hablar y escuchar al mismo tiempo.

### 3. Conoce y entiende tus tareas.

Anota las tareas en tu cuaderno de tarea (“Assignment Notebook”).  
Anota las fechas de entregar las tareas en tu calendario de la escuela.

### 4. Encuentra buen lugar para estudiar.

Elige una mesa o un pupitre.  
Siéntate en un lugar callado donde no hay interrupciones del teléfono u otra gente.  
Escucha a la música, mira la televisión, y/o come en otro tiempo.

### 5. Ten las cosas necesarias para estudiar/trabajar.

Diccionario.  
Papeles con líneas y herramientas para escribir.  
Carpetas, libros, y tareas.  
Regla, cinta, grapadora, tijeras, calculadora.

### 6. Planea un horario de estudiar.

Haciendo el trabajo escolar debe ser un hábito. Hazlo cada día para que no estés atrasado.  
Estudia en el mismo lugar al mismo tiempo cada día.  
Planea el orden de tareas que vas a hacer. Trata la técnica de alternar una materia difícil con una materia fácil o una tarea de escribir con una de lectura.  
Empieza tu trabajo inmediatamente y concéntrate mientras trabajas. Lo completarás más rápidamente.  
Toma descansos.

### 7. Usa técnicas útiles de aprender.

Lee las instrucciones cuidadosamente.  
Categoriza los datos y la información.  
Resume mentalmente con frecuencia.  
Repasa muchas veces durante una sesión de estudiar.  
Elige y marca puntos importantes y escribe notas.  
Usa el SQ3R técnica de estudiar: Survey (“Examinar”), Question (“Preguntar”), Read (“Leer”), Recite (“Recitar”), Review (“Repasar”).  
Repasa muchas noches antes de un examen. Repasos repetidos aseguran que recuerdes.

# Huntley Middle School: La tabla de las expectativas de la conducta

S.A.M.	Salón:	Pasillos:	Almuerzo y recreo:	Autobús:	Horas antes y después de la escuela:	Baños:	Reuniones, excursiones, y eventos especiales:	Centro de medios audiovisuales y salón de computadoras:	Áreas de lócker/ "Locker Rooms":	Oficina:
<b>S</b> <b>afety First:</b>  <b>(Seguridad primero)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Respetar el espacio de todos.</li> <li>➤ Cuidar de las propiedades de la escuela.</li> <li>➤ Seguir las instrucciones en las clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Caminar...</li> <li>➤ Abstenerse del contacto con los otros con las manos o los pies.</li> <li>➤ Seguir caminando con un paso fijo al lado derecho de las escaleras y los pasillos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener lejos de los carros... ambos movimientos y estacionados.</li> <li>➤ Dejar la nieve y las piedras en la tierra.</li> <li>➤ Quedarse sentado en tu mesa.</li> <li>➤ Quedarse entre las líneas amarillas y el edificio mientras sales o entras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Abstenerse del contacto con los otros con las manos o los pies.</li> <li>➤ Quedarse sentado.</li> <li>➤ Subir los autobuses de una manera ordenada.</li> <li>➤ Guardar tus cosas personales en tu propio espacio.</li> <li>➤ Hablar en voz baja mientras estás en el autobús.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener lejos de los carros... ambos movimientos y estacionados.</li> <li>➤ Quedarse entre las líneas amarillas y el edificio mientras sales o entras.</li> <li>➤ Abstenerse del contacto con los otros con las manos o los pies.</li> <li>➤ Caminar con calma y paciencia mientras entras o sales del edificio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reportar cualquier problema o conducta negativa que observas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrar y salir del edificio de una manera ordenada.</li> <li>➤ Caminar...</li> <li>➤ Seguir las instrucciones de los adultos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dejar de tocar el aparato eléctrico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Vestirse con rapidez, silencio, y limpieza antes de salir de los cuartos calmadamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Abstenerse del contacto con los otros con las manos o los pies.</li> </ul>
<b>A</b> <b>ct</b> <b>Respectfully:</b>  <b>(Actúa con respeto)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Levantar la mano.</li> <li>➤ Escuchar a todos.</li> <li>➤ Usar el lenguaje apropiado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hablar en voz baja.</li> <li>➤ Minimizar el ruido.</li> <li>➤ Respetar el espacio de todos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Esperar tu turno en la línea.</li> <li>➤ Respetar el espacio de todos.</li> <li>➤ Escuchar y seguir las instrucciones de los adultos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Esperar tu turno en la línea.</li> <li>➤ Escuchar al conductor y/o los oficiales del autobús.</li> <li>➤ Hablar en voz baja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Esperar tu turno en la línea.</li> <li>➤ Respetar el espacio y las propiedades de todos.</li> <li>➤ Escuchar y seguir las instrucciones de los adultos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Respetar la privacidad de todos.</li> <li>➤ Jalar la manecilla.</li> <li>➤ Lavar las manos.</li> <li>➤ Salir de pronto después.</li> <li>➤ Regresar a la clase pronto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Esperar tu turno en la línea.</li> <li>➤ Mirar hacia adelante.</li> <li>➤ Escuchar con atención.</li> <li>➤ Mostrar tu apreciación con aplauso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hablar en voz baja.</li> <li>➤ Respetar el espacio y las propiedades de todos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Respetar las propiedades de todos.</li> <li>➤ Usar lenguaje apropiado.</li> <li>➤ Ser amable y complementar a los otros.</li> <li>➤ Escuchar y seguir las instrucciones de los adultos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hablar con respeto al personal de la oficina.</li> <li>➤ Sentarse con silencio mientras esperas.</li> </ul>
<b>M</b> <b>ake</b> <b>Responsible Choices:</b>  <b>(Haz decisiones responsables)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Llegar a tiempo.</li> <li>➤ Completar y entregar la tarea.</li> <li>➤ Traer los materiales a las clases.</li> <li>➤ Limpiar tu espacio de trabajar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener tu lócker limpio.</li> <li>➤ Dejar tu comida en la cafetería o en áreas aprobadas.</li> <li>➤ Dejar tus cosas personales dentro de tu lócker.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Limpiar tu espacio.</li> <li>➤ Usar buenos modales de mesa.</li> <li>➤ Compartir el equipaje durante el recreo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Respetar el espacio de todos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Después de la escuela, ir a tu actividad o salir de la escuela de una manera eficiente.</li> <li>➤ Llegar a tiempo a la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dejar el agua en el lavabo.</li> <li>➤ Poner las toallas usadas en la basura.</li> <li>➤ Abstenerse del contacto con los otros con las manos o los pies.</li> <li>➤ Dejar de marcar las superficies.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tener todas las cosas necesarias contigo.</li> <li>➤ Respetar el espacio de todos.</li> <li>➤ Ser buen participante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Usar libros y computadoras apropiadamente.</li> <li>➤ Dejar el agua en tu lócker mientras trabajas en el centro.</li> <li>➤ Firmar cuando entras.</li> <li>➤ Limpiar tu espacio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Usar tu lócker del gimnasio cada día y asegurar que este cerrado.</li> <li>➤ Pedir ayuda o consejos de los adultos cuando necesites.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ser honesto.</li> <li>➤ Seguir las instrucciones.</li> <li>➤ Completar los papeles correctamente.</li> </ul>

## CRMS: La tabla de las expectativas de la conducta

	Llegada y salida	Pasillos	Salón/gimnasio/ biblioteca	Baños	Cafetería	Escuela	Autobús	Actividades extracurriculares	Reuniones/ excursiones	Situaciones de emergencia
<b>Be Respectful (Sea respetuoso)</b>	1. Escucha y sigue las instrucciones de los adultos.	1. Escucha y sigue las instrucciones de los adultos.	1. Escucha y sigue las instrucciones de los adultos.	1. Respeta la privacidad de todos.	1. Escucha y sigue las instrucciones de los adultos.	1. Escucha y sigue las instrucciones de los adultos.	1. Escucha y sigue las instrucciones de los adultos.	1. Escucha y sigue las instrucciones de los adultos.	1. Escucha y sigue las instrucciones de los adultos.	1. Escucha y sigue las instrucciones de los adultos.
	2. Usa palabras amables y buen tono de voz.	2. Usa palabras amables y buen tono de voz.	2. Usa palabras amables y buen tono de voz.	2. Usa palabras amables y buen tono de voz.	2. Usa palabras amables y buen tono de voz.	2. Usa palabras amables y buen tono de voz.	2. Usa palabras amables y buen tono de voz.	2. Usa palabras amables y buen tono de voz.	2. Usa palabras amables y buen tono de voz.	2. Escucha con atención y sea cooperativo.
	3. Llamadas por teléfono un minuto o menos.	3. Usa los cestos de basura.	3. Usa una voz baja.	3. Respeta la propiedad de la escuela.	3. Espera tu turno en la línea.	3. Incluye a todos.			3. Muestra buen espíritu deportivo.	3. Participa y disfruta la actividad.
		4. Respeta la propiedad de todos.	4. Haz tu mejor.	4. Usa los cestos de basura.	4. Usa buenos modales (por favor y gracias).	4. Muestra buen espíritu deportivo.				4. Usa aplauso apropiado.
			5. Permite que todos aprendan.			5. Usa el equipaje apropiadamente				
			6. Quédate en tu espacio.							
			7. Espera tu turno.							
<b>Be Responsible (Sea responsable)</b>	1. Llega a tiempo.	1. Guarda tus cosas personales todo el tiempo.	1. Guarda tus cosas personales todo el tiempo.	1. Úsalo rápidamente.	1. Limpia tu espacio.	1. Usa los cestos de basura.	1. Guarda tus cosas personales todo el tiempo.	1. Guarda tus cosas personales todo el tiempo.	1. Siéntate en la área asignada.	1. Sea callado.
	2. Sal de la escuela a las 2:45 si no tienes una actividad extracurricular.	2. Usa un pase durante el tiempo de clase.	2. Trae los materiales requisitos a las clases.	2. Usa un pase durante el tiempo de clase.		2. Vístete para el tiempo.	2. Sólo come y bebe en la cafetería.	2. Quédate sentado hasta que haya un descanso.	2. Sigue las pautas del lugar que visitas.	2. Ve rápidamente a la ubicación asignada.
	3. Usa voces bajas.	3. Usa voces bajas.	3. Llega a tiempo.	3. Jala la manecilla.		3. Devuelve el equipaje.		3. Llega a tiempo para tu actividad/evento.	3. Sigue todas de las expectativas de la escuela.	
			4. Participa en tu aprendizaje.			4. Sigue las reglas.		4. Sigue el código de vestimenta de la escuela.		
			5. Sigue las instrucciones de los maestros.			5. Sólo come y bebe en la cafetería.				
<b>Be Safe (Sea seguro)</b>	1. Abstente del contacto con los otros.	1. Abstente del contacto con los otros.	1. Abstente del contacto con los otros.	1. Abstente del contacto con los otros.	1. Abstente del contacto con los otros.	1. Abstente del contacto con los otros.	1. Abstente del contacto con los otros.	1. Abstente del contacto con los otros.	1. Abstente del contacto con los otros.	1. Sigue todas de las instrucciones de los adultos rápidamente.
	2. Mantente a la derecha.	2. Mantente a la derecha.	2. Organiza tu espacio.	2. Lava las manos.	2. Elige un lugar, siéntate, y quédate.	2. Mantente a la derecha.	2. Quédate sentado.	2. Quédate en el área asignado.	2. Quédate con el grupo asignado.	2. Sea alerta.
	3. Camina.	3. Camina.	3. Camina.		3. Sube la rampa; baja las escaleras.	3. Camina.	3. Mantén pasillos libres.		3. Entra y sal con silencio.	3. Camina.
	4. Usa las entradas y salidas designadas.	4. Sube la rampa; baja las escaleras.			4. Pide ayuda a un adulto.	4. Pide ayuda a un adulto.	4. Sube y baja de una manera ordenada.			4. Quédate calmado.
	5. Usa cruces peatonales y aceras.					5. Esté consciente con el contorno del ambiente.				

## LAS AUSENCIAS

Durante el año, el siguiente procedimiento estará usado para reportar las ausencias. Si su hijo estará ausente, Uds. tienen que llamar y notificar la escuela antes de las 7:30 de la mañana. Para reportar una ausencia, llamen **815-754-2226** para la escuela de **Clinton Rosette** o llamen **815-754-2241** para la escuela de **Huntley**. Esta línea está disponible 24 horas cada día. Por favor estén listos para dar la siguiente información del estudiante: **grado, nombre, y razón para la ausencia**. Todas de las ausencias de los estudiantes tienen que ser reportadas por un padre o guardián por el teléfono o una nota escrita. La notificación de la ausencia tiene que estar hecha dentro de 24 horas del regreso del estudiante a la escuela. En acuerdo con la póliza de salud pública se requiere que un alumno con una fiebre de más de 100\* oralmente, vomitando. O con diarrea se quede en casa por lo menos 24 hrs después de estar libre de síntomas sin uso de medicamentos. Esta póliza no sustituye la decisión de la enfermera escolar o las obligaciones de truancy.

Tengan que informar a la escuela cada vez el estudiante no puede asistir a la escuela. Las ausencias excusadas son: una cita del doctor (verificada con una nota del doctor), una muerte en la familia, acciones del corte, emergencias extremas de la familia, otras razones aprobadas por la administración de la escuela, y ciertos festivales religiosos. El distrito tiene una lista de los festivales religiosos aceptados.

Por la ley, los estudiantes que faltan su primera clase son marcados como ausentes para la mitad del día. Los estudiantes que faltan más de tres clases académicas son marcados como ausentes para el día en total. (El almuerzo y los estudios supervisados no son clasificados como instrucción académica.) Los estudiantes que faltan una o más clases (sin excusa) serán considerados “truant” (que faltan clases sin permiso) y recibirán una acción disciplinaria.

La escuela notifica a los padres si sus estudiantes no están en la escuela y si un padre/guardián no ha llamado a la escuela para reportar la ausencia.

### Las vacaciones

1. Cinco días de vacaciones estarán excusados si son arreglados en avance por el padre/guardián y el oficial de la escuela. Días después de este límite del cinco días no estarán excusados y contarán hacia los días totales ausentes (“truancy”/ausencia sin permiso). El número de los días de vacaciones, excusados o no excusados, cuentan hacia la regla de 10 ausencias.
2. Sugerimos que las familias usen los días de vacaciones integradas en el calendario de la escuela.
3. Los estudiantes ausentes por las vacaciones tienen que:
  - A. Tener aprobación previa de la administración de la escuela.
  - B. Notificar a sus maestros de la ausencia.
  - C. Tomar todas de las tareas antes de las vacaciones y entregarlas completas cuando regresan a la escuela.

## LOS ACCIDENTES

Las dos escuelas medias tienen un enfermero todo el tiempo. La oficina de salud está para la conveniencia de los estudiantes que están enfermos o heridos o que necesitan ayuda con problemas médicos. ¡Sólo se debe pedir servicios de salud cuando son necesarios! Los estudiantes tienen que obtener un pase/permiso de sus maestros antes de ir a la oficina del enfermero. Durante los tiempos entre las clases, un estudiante debe informar a su maestro siguiente si necesita ir a la oficina de salud para

recibir un pase/permiso. Esto se aplica a todos los casos excepto, claramente, las emergencias. Los estudiantes no pueden salir de la escuela para una enfermedad/herida sin ir primero a la oficina de salud para recibir autorización. La oficina de salud mantiene un registro de los estudiantes que visitan al enfermero.

Todos de los accidentes, aún menores, necesitan ser reportados a un miembro del personal para que pueda mandar el estudiante al enfermero si es necesario. Los accidentes que ocurren durante del camino a la escuela deben ser reportados al enfermero inmediatamente después de entrar al edificio. A veces, no se puede determinar la seriedad de un accidente de pronto, pues es importante reportar cualquier accidente inmediatamente para estar seguro. Si el enfermero no está en el edificio, los accidentes deben ser reportados a la oficina principal.

## **LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

Cuando el día escolar termina, los estudiantes deben salir de la escuela a menos que estén bajo la supervisión directa de un miembro del personal. Los estudiantes involucrados en las prácticas atléticas necesitan traer sus libros, chaquetas, etc., cuando van a las áreas de lócker del gimnasio porque no pueden regresar a sus lockers en los pasillos académicos. Por eso, los estudiantes deben planear por adelantado cuando van a una práctica o juego. Después de salir de la escuela, no pueden regresar a menos que sean acompañados por un adulto.

Estos siguientes procedimientos estarán usados en el gimnasio. Estos procedimientos son diseñados para crear un ambiente seguro y divertido para los que quieren ver una competencia.

- Los espectadores pueden entrar al gimnasio a las 3:45 de la tarde el día del evento. Tienen que quedarse sentados en las gradas todo el tiempo. Un supervisor estará a la entrada del gimnasio. Los espectadores sólo pueden entrar o salir del gimnasio durante los descansos/tiempos muertos (“timeouts”).
- La comida, bebidas, dulces, y chicle son prohibidos en el gimnasio. Estas sustancias pueden causar daño a la superficie del suelo.
- Los espectadores tienen que quedarse sentados en las gradas todo el tiempo. En ningún momento pueden cruzar la área de jugar o caminar por la cancha. Esto incluye los tiempos antes y después de los juegos.
- Los estudiantes que salen del gimnasio/área de concesiones no pueden volver a entrar hasta que termine el juego.
- Cualquier espectador que interfiere con el derecho de los otros de mirar el juego tendrá que salir del edificio.
- El edificio estará cerrado durante los juegos. Por eso, los estudiantes tienen que traer todos de sus materiales (chaquetas, libros, etc.) al juego y salir de pronto después de que termine el evento. No tendrán pases/permisos para ir a sus lockers después de los eventos.
- Los estudiantes deben salir del edificio y ser recogidos no más de 20 minutos después de que termine el evento. Es importante recoger a los estudiantes de una manera oportuna.

## **EL ATLETISMO**

### **Los deportes inter-escolares**

Los deportes inter-escolares de las escuelas medias de DeKalb son ofrecidos a los chicos y chicas de los grados séptimo y octavo. Los estudiantes necesitan un chequeo físico y un formulario de permiso firmado por un padre/guardián antes de que puedan tratar de participar en un deporte. Los deportes inter-

escolares incluyen **voleibol para chicas, pista para chicos/chicas, fútbol americano para chicos, basquetbol para chicos/chicas, y lucha libre para chicos.** El gasto de cada deporte es \$75.

El programa de deportes es parte del programa educativo. Por favor recuérdense Uds. que los estudiantes no son profesionales. ¡Por favor permitan que los atletas jueguen, los entrenadores entrenen, y los árbitros arbitren! Si tienen preocupaciones, deban dirigir las al coordinador de los deportes y juegos y/o el director de la escuela.

### **Otras actividades**

**Poms** (animadoras/porristas) está disponible a todos de los estudiantes de los grados séptimo y octavo. El proceso de selección empieza en octubre (este tiempo puede cambiar). Se requiere un chequeo físico y un gasto de \$35 para participar. **Forensics** (el club oratorio) y **Scholastic Bowl** (el club de competiciones académicas) requieren un gasto de \$35.

### **Deportes internos “Intramurals”**

Una variedad de actividades internas es ofrecida a los estudiantes durante el año. Estas actividades son designadas para que los estudiantes aprendan habilidades nuevas, conozcan a amigos nuevos, y se diviertan.

Los estudiantes deben escuchar los anuncios de las fechas y los tiempos de las actividades extracurriculares como el periódico estudiantil, el libro del año, los clubs, las actividades atléticas, etc.

## **LA ELEGIBILIDAD DEL ATLETISMO**

En las escuelas de CRMS y HMS un estudiante no tiene el derecho de participar el atletismo inter-escolar si no ha pasado satisfactoriamente todas de las materias académicas a cada semana durante las nueve semanas presentes. Si un estudiante no pasa todas de las asignaturas a cada semana, se le declara como un no participante para la próxima semana. Para poder de participar de nuevo en los deportes se requiere la asistencia al club de estudios (“Study Club”) por una hora después de la escuela y que pase todas de las asignaturas académicas para el final de la semana. Los estudiantes pueden participar en las prácticas atléticas cada día después de asistir al club de estudios.

### **LAS REGLAS DE LA NCJC GOBERNANDO LA ELEGIBILIDAD DEL ATLETISMO**

Las escuelas medias de DeKalb son miembros de la asociación “Northern Central Junior Conference,” o “NCJC.” La NCJC sigue las pautas de la asociación “Illinois Elementary Scholastic Association,” o “IESA.” Las escuelas medias de DeKalb y la IESA tienen reglas que los estudiantes tienen que seguir para poder de participar en los deportes inter-escolares. Las reglas de la IESA han sido adoptadas por las escuelas medias de DeKalb y siguen la constitución y las leyes creadas por la IESA. Estas reglas deben ser respetadas como normas mínimas para todas de las competiciones atléticas de las escuelas de educación media que son miembros de la asociación.

El director (o alguien elegido por el director) tiene la responsabilidad de asegurar que sólo los estudiantes que ajusten a las normas representan la escuela en el atletismo inter-escolar. Cualquier pregunta sobre la elegibilidad de un estudiante deber ser dirigido al director de la escuela, quien tiene una copia completa de las reglas de la IESA, incluyendo el procedimiento sobre la protección de los derechos estudiantiles de la asociación. Sólo el director de la IESA tiene la autoridad de hacer una resolución sobre el derecho de participación.

### **LAS BICICLETAS**

Hay estantes para las bicicletas en los lados del sur y oeste del edificio de CRMS y en la esquina noreste del edificio de HMS. Todas de las bicicletas deben ser cerradas con llave a los estantes. El distrito no es responsable para las bicicletas.

## LA EVACUACIÓN DE LOS EDIFICIOS

Si es necesario evacuar del edificio y es imposible volver de entrar, los estudiantes van a seguir el plan de evacuación proveído por la escuela. Hay ejercicios anuales de incendio y desastre para prepararnos para emergencias posibles. Para asegurar que todos de los estudiantes oigan las instrucciones, ellos no pueden usar sus celulares durante las emergencias. El distrito de DeKalb notificará a los padres de la emergencia.

### **Simulacros de incendio**

Cada salón tiene una tabla que muestra la ruta para tomar si haya un incendio. Estos ejercicios ocurren muchas veces durante el año. La señal para el ejercicio de incendio es la alarma de incendio, una alarma inconfundible que sólo significa una cosa: SAL DEL EDIFICIO. Cuando suena la alarma, todos de los estudiantes deben caminar rápidamente y con silencio por los pasillos hasta la ubicación designada por la tabla o maestro.

### **Simulacros de desastre**

La señal de un ejercicio de desastre es el sonando intermitente de una sirena dentro del sistema de comunicación de la escuela. Con oír esta señal, todas de las personas necesitan caminar rápidamente y con silencio a las ubicaciones designadas. Los estudiantes deben sentarse enfrente de las paredes con sus cabezas bajadas y cubiertas por un libro o sus brazos. Deben quedarse lejos de las entradas o áreas de vidrio.

### **Condiciones graves del tiempo**

Durante las condiciones graves del tiempo, los estudiantes se refugiarán en la escuela siguiendo las condiciones de los ejercicios de desastre. Los estudiantes NO saldrán de la escuela hasta que las condiciones de tiempo sean seguras o hasta que un padre lo recoja. Los autobuses NO operarán durante las condiciones graves del tiempo.

## INTIMIDANDO/MOLESTANDO “BULLYING”

Las escuelas de DeKalb no se toleran el acto de intimidar o molestar a alguien. Queremos que los estudiantes se sientan seguros mientras están en la escuela. Si los estudiantes tienen problemas con la intimidación, deben seguir estos pasos:

- Los estudiantes tienen que reportar cualquier problema a un adulto del edificio. Los maestros, empleados de la cafetería, oficiales del autobús, o cualquier otro miembro del personal puede contactar al personal apropiado para tratar con la situación.
- Los estudiantes tienen que reportar la intimidación a sus padres.
- Si los problemas siguen, los estudiantes deben hablar con su consejero. El consejero puede proveer sugerencias útiles para tratar con la intimidación. Puede enviar a los estudiantes al director o al asistente del director si los problemas merecen acciones disciplinarias.
- No permitan que los problemas sigan por unas semanas. Lo más rápido que se reportan los problemas, lo más rápido se puedan resolver.

## LA DISCIPLINA

### **Pautas para acciones disciplinarias**

El director de la escuela tiene la responsabilidad primaria para la disciplina de los estudiantes. Entre los salones de clase, los maestros y sus asistentes tienen la responsabilidad primaria para la disciplina. Un maestro puede usar fuerza razonable para mantener la seguridad de los otros estudiantes y puede sacar un estudiante de la clase para la conducta disruptiva. El consejo escolar estableció reglas específicas para

gobernar la disciplina de los estudiantes cuando la conducta de un estudiante constituye desobediencia o mala conducta flagrante.

Los estudiantes de educación especial (que tienen un plan individual de educación, o IEP) que muestran la desobediencia o mala conducta flagrante, cuando sea apropiado, serán referidos para una conferencia multidisciplinaria y recibirán acciones disciplinarias según los procesos de la educación especial y los IEPs.

Los estudiantes que reciben suspensiones afuera de la escuela estarán excluidos de todas de las actividades del distrito y de la propiedad del distrito durante la suspensión.

Cada padre/guardián recibirá una copia de la póliza de disciplina de los estudiantes dentro de 15 días del principio del año académico o cuando su estudiante matricula por primera vez. Dentro de la primera semana de escuela, los estudiantes estarán ayudados para entender el contenido de la póliza de disciplina.

Las definiciones sólo están para clarificar la información de la póliza. Las expectativas de mantener un ambiente seguro requieren que este documento cambie cuando sea necesario. También, las consecuencias al final de este documento sólo están como una referencia. Los administradores son responsables para investigar y decidir las acciones apropiadas para cualquier evento.

Esta lista no es inclusiva ni completa. Sin embargo, los estudiantes recibirán acciones disciplinarias para mala conducta o desobediencia que ocurre en el terreno de la escuela, durante actividades patrocinadas por la escuela, en conexión con transportación para los estudiantes, o en cualquier lugar donde la mala conducta o desobediencia tiene una relación razonable con la escuela.

### **La disciplina de los estudiantes con minusvalías**

Los estudiantes con minusvalías están sujetos al mismo código disciplinario que los estudiantes de la educación regular, salvo cuando las infracciones están directamente relacionadas con su minusvalía. Los procedimientos de la disciplina serán tratados y pueden ser incluidos en el plan de educación individual (“Individual Education Plan/IEP”) del estudiante y se discutirá con los padres/guardianes como parte del proceso. Para las infracciones que merecen la expulsión, el equipo IEP se reunirá para determinar si existe una relación de causa directa entre la minusvalía del estudiante y la infracción alegada.

El personal del distrito 428 de DeKalb se compromete a proporcionar un ambiente de aprendizaje que fomentará el crecimiento personal, social, y académico de todos los estudiantes. El personal reconoce que algunos estudiantes con minusvalías requieren la modificación de los métodos de la disciplina y la conducta. En los casos en que un estudiante, debido a la naturaleza de su minusvalía, requiera un plan modificado de conducta que utilice intervenciones para la conducta, tanto el plan como las intervenciones específicas se incluirán en el plan individual de educación (el plan IEP) del estudiante. Se proporcionará al personal que aplica el plan modificado la información necesaria o entrenamiento para poder aplicar el IEP.

## **LAS ACCIONES DISCIPLINARIAS**

### **La mediación para estudiantes “Peer Mediation”**

Por parte de una filosofía pacífica de la escuela, las escuelas medias de DeKalb, con la aprobación del consejo escolar del distrito 428, ha implementado un programa de la resolución de los conflictos. Por mostrando a los estudiantes unas técnicas para ayudarles con el manejo y la resolución de los conflictos, podemos evitar muchas interrupciones significativas al programa educativo. La técnica se llama “mediación para estudiantes,” entreteniéndolos a los estudiantes para trabajar con sus compañeros en grupos usando un proceso de resolver los problemas. Es una propuesta preventiva que es designada para desarrollar las habilidades de decidir y evitar las situaciones violentas.

Debe ser claro que la mediación de los estudiantes es un proceso que ayuda con la resolución de los conflictos. No reemplaza las consecuencias para una infracción disciplinaria.

### **Las detenciones de almuerzo**

El personal de la escuela puede dar detenciones a los estudiantes para conducta escrita en el código de disciplina. Es la responsabilidad del estudiante de cumplir con la detención y de comportarse bien durante la detención. No cumplir con la detención o seguir con conducta inapropiada puede resultar en más acciones disciplinarias.

### **Las detenciones después de la escuela**

Esta detención dura de 2:35-3:55 después de la escuela. Los estudiantes tienen un día antes de cumplir con la detención para arreglar su transportación para el día de detención.

### **La escuela durante los sábados**

Dura de las 9:00-11:00 de la mañana y sirve como una alternativa a la suspensión afuera de la escuela. Los padres estarán notificados para arreglar transportación.

### **El trabajo/servicio en vez de suspensión/“W.I.L.S.” (en HMS)**

Dura de las 2:35-4:55. El estudiante tiene que trabajar en la escuela o con un miembro del personal de la escuela como un equivalente del trabajo/servicio de la comunidad.

### **La suspensión afuera de la escuela/“OSS”**

La suspensión es la extracción temporal de un estudiante del director o del asistente al director por no más de 10 días de escuela consecutivos. El estudiante tendrá la oportunidad de completar todas de las tareas, pruebas, y exámenes académicos para recibir crédito. El estudiante tiene que arreglar la recuperación de tarea con el entendimiento que no se pueden duplicar algunas experiencias educativas. El estudiante tiene que completar las tareas, pruebas, y exámenes dentro del número de días de la duración de la suspensión.

### **La expulsión**

Se define como la extracción de un estudiante de todas de las actividades escolares y extracurriculares con el perdido de crédito posible. Una expulsión puede durar por cualquier período de tiempo desde 11 días hasta al final del año o dos años de la fecha de la extracción del estudiante del consejo escolar.

### **Los tiempos muertos aislados y el uso de restricciones físicas**

Se puede someter a restricción física a los estudiantes cuya conducta represente un peligro inminente para sí mismo o para otros, o también dicho estudiante puede ser enviado a un tiempo muerto en aislamiento, o “Time Out”. Dichas acciones estarán en línea con el Código administrativo 23 de Illinois 1.280 & 1.285

Estas provisiones no se aplican a las restricciones físicas momentáneas hechas por un empleado del distrito en un contacto de persona a persona cuya intención es la de evitar que un estudiante se haga daño a sí mismo, a los otros, o a la propiedad, o a la hora de sacar a un estudiante que interrumpe las clase y no quiere salir de la zona de forma voluntaria. También, estas provisiones no se aplican a los tiempos muertos sin aislamiento.

### **El castigo corporal**

El castigo corporal se define como infligir daños físicos a un individuo con fines disciplinarios. No habrá ningún castigo corporal de los estudiantes en las escuelas del distrito de DeKalb. El personal puede utilizar un grado razonable de restricción física hasta el punto que sea necesario para salvaguardar a los estudiantes, a los otros, o la propiedad.

## **EL CÓDIGO DE VESTIMENTA**

Todos de los estudiantes de las escuelas medias de DeKalb tienen que llevar ropa apropiada que no crea una interrupción ni una distracción al proceso educativo.

La limpieza y la vestimenta es la responsabilidad primaria de los estudiantes y sus padres. Las escuelas pueden proveer normas para la ropa y la limpieza durante la participación en actividades extracurriculares. Los estudiantes tienen que seguir las reglas siguientes en la escuela, durante actividades patrocinadas de la escuela, y en los autobuses de la escuela.

- Los estudiantes tienen que llevar ropa que esconde la ropa interior. Todas de las blusas necesitan correas del ancho de por lo menos una pulgada. Las blusas tienen que cubrir el abdomen. Las camisas de los chicos necesitan mangas.
- Toda la ropa debe tener un corte razonable.
- Es prohibido llevar los pañuelos (“bandanas”), gorros, cosas que cubren la cabeza, bufandas, cintas del pelo, gafas del sol, y guantes durante las horas de la escuela. Los estudiantes tienen que quitar las cosas que cubren la cabeza cuando entran el edificio.
- Es prohibido llevar chaquetas, abrigos, y guantes en la escuela. Los estudiantes tienen que llevar zapatos, no pantuflas.
- Mochilas y bolsas deberanm de ser colocadas en los casilleros al empezar el día escolar. No se les permite a los alumnos tener bolsas durante las horas escolares.
- No se puede llevar ropa, objetos, o joyería que tiene símbolos desagradables que degrada la dignidad de una persona, ni que muestra alcohol, drogas, mensajes/símbolos sexuales y obscenos a la escuela o a cualquier actividad patrocinada por la escuela. También, no se puede llevar joyería con clavos grandes ni otra joyería peligrosa.

## **LAS SALIDAS TEMPRANAS**

Los estudiantes no pueden salir del terreno de la escuela durante el día de la escuela sin permiso de la oficina. Cualquier estudiante que necesita salir del edificio durante el día escolar tiene que presentar una nota, firmada por un padre, a la oficina antes de las 8:00 de la mañana. La nota necesita decir el nombre y grado del estudiante, la razón de salir (como cita del dentista, cita del doctor, etc.), y la hora de salir. Todos de los estudiantes que salen del edificio para las razones dichas arriba recibirán un pase/permiso de salida temprana. Antes de salir del edificio, el estudiante tiene que presentar este pase a la oficina y el padre tiene que firmar el formulario de salir de la oficina. Si los estudiantes regresan de una salida temprana, los padres tienen que firmar el formulario de entrar de la oficina o necesitan una nota firmada del doctor. Los estudiantes que faltan sus clases académicas estarán marcados como ausentes (excusados).

## **LAS CERRADAS DE LAS ESCUELAS PARA EMERGENCIAS**

Si las escuelas estarán cerradas o el servicio de autobuses estará restringido, estas estaciones de radio de DeKalb estarán notificadas para reportar esta información: WDKV-94.9, WLBK-1360 AM, y WLEY-107.9. Las canales de televisión de Rockford tendrá la misma información, y también el sitio de web del distrito, [www.dist428.org](http://www.dist428.org).

## LAS EXCURSIONES

Las excursiones patrocinadas por las escuelas ocurren varias veces durante el año escolar. Algunas, como los viajes a museos o vecinos étnicos, son designadas para complementar el currículo educativo, mientras otras, como fiestas de patinar sobre ruedas, son más sociales. La oportunidad de asistir a las excursiones es un privilegio.

El distrito tiene muchas responsabilidades grandes con planear y organizar las excursiones. Por eso, los estudiantes cuya conducta muestra que no cooperarán en las excursiones no pueden asistir.

## LAS REGLAS DE COMIDA

- La comida y las bebidas no deben ser usadas como premios para el progreso académico o la conducta.
- Los incentivos para la clase en total (como fiestas de pizza o palomitas) necesitan aprobación previa del director.
- Se puede usar la comida para propósitos de instrucción sólo con la consideración de alergias.
- Todos de los dulces para los cumpleaños necesitan ser comprados de una tienda o panadería.
- Las fiestas de clase puede incluir una cosa con cantidad alta de grasa y azúcar (pastel, galletas etc.), pero las otras opciones tienen que ser saludables (fruta, vegetales, etc.). No se debe servir soda con cafeína.
- Sólo se permiten las funciones de comida para recaudar fondos cuando un padre se acompaña a los estudiantes (como eventos durante la noche o ventas en casa). No se puede tener ventas de comida en competición con los programas de desayuno y almuerzo de la escuela.

## LOS SERVICIOS DE SALUD

Si un estudiante se enferma en la escuela, debe conseguir un pase/permiso del maestro e ir a la oficina del enfermero. Los estudiantes no deben salir del edificio por la causa de una enfermedad sin la autorización del enfermero o el personal de la oficina. La responsabilidad principal del diagnóstico de enfermedad, la receta médica y la administración de medicamentos serán responsabilidad del padre y del doctor.

### Los medicamentos de los estudiantes

En el caso que sea necesario que un estudiante tome un medicamento (con receta o sin receta médica) en la escuela, deben ser presentadas a la oficina una nota firmada por **los padres y una nota del médico** deberá de ser entregada a la oficina de salud al ingresar a la escuela. La Forma de Permiso de Medicamentos en la Escuela y una Forma de Administración de Medicamentos por el Alumno deberá de ser entregada a la oficina de salud para darles permiso a los empleados de supervisar la administración de los medicamentos en la habilidad del alumno. El alumno solo debe de traer la cantidad exacta de medicamentos que debe de ser tomada en la escuela. La medicina deberá de estar en el contenedor original con las direcciones. Los padres podrán comunicarse con la farmacia para una estampa de direcciones para la escuela. Si los medicamentos son presentados en un contenedor sin instrucciones los empleados tienen el derecho de no administrar o permitir la administración del medicamento. El Distrito Escolar de DeKalb permite a los empleados administrar medicamentos/o supervisar la administración por un tiempo limitado de tiempo siguiendo las reglas. Todos de los medicamentos se guardarán/monitorearán por empleados de la escuela bajo las reglas y procedimientos establecidos por la administración del distrito.

### **Los medicamentos con receta**

El distrito de DeKalb permite que su personal administre medicamentos con receta médica a los estudiantes individuales sólo por un tiempo limitado y bajo las siguientes pautas:

- Se requiere el medicamento durante las horas de la escuela. Las recetas de medicamentos que deban de ser tomados tres veces al día no deberán de ser traídos a la escuela al menos que sea indicado y específicamente ordenado por un médico.
- Si los medicamentos son presentados a la escuela en una botella sin etiqueta se deberá de notificar a la enfermera de la escuela y a los padres.
- La nota de los padres deberá de indicar el permiso para los empleados de la escuela para dispensar los medicamentos por órdenes del doctor.

### **Los medicamentos sin receta**

- Los medicamentos sin receta deben estar en su recipiente original, marcado con el nombre del estudiante, nombre del médico, y debe estar acompañado con una nota de **los padres Y doctor** explicando cuándo y cómo los medicamentos se deben tomar.
- El personal la escuela no administrarán ningún medicamento a menos que se sigan estas indicaciones. Puede ser necesario hacer ciertas excepciones a esta póliza, pero el enfermero de la escuela o el director tratará con estos asuntos caso por caso.
- Los padres deben notificar a la enfermera de la escuela que su hijo deberá de tomar medicamentos mientras están en la escuela.
- Medicamentos Alternativos/suplementos herbales requieren una nota por un medico con licencia como esta establecido en *Reglas Recomendadas para la Administracion de Medicamentos* en las escuelas establecido por el Departamento de Servicios Humanos y por el Consejo de Educacion de Illinois.

Los empleados no podrán dar medicamentos hasta que estas reglas sean seguidas. Ciertas ecepciones para esta poliza deberán de ser echas, pero la enfermera de la escuela o el director arreglaran esto por anticipado por cada caso individual.

### **Los medicamentos alternativos**

Los medicamentos alternativos se definen en estas pautas como sustancias homeopáticas o nutricionales utilizadas para el tratamiento de condiciones médicas o de la salud. El distrito de DeKalb permite que el personal de la escuela supervise la administración de medicamentos alternativos para los estudiantes bajo las siguientes pautas

- Los medicamentos se deben ser requisitos durante el día escolar para las mismas razones descritas para las medicinas de receta y sin receta. **NO SE PERMITEN LOS MEDICAMENTOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE TRES VECES CADA DÍA.**
- Los medicamentos se deben traer a la escuela en el recipiente original con el nombre del estudiante, nombre del médico, nombre del medicamento, dosis, y horario de administración. El personal de la escuela se reserva el derecho de negar la administración del medicamento si se proporciona en un frasco no etiquetado y se notificará a los padres.
- Se debe proporcionar una nota de los padres autorizando al personal de la escuela a supervisar la auto-administración del medicamento de su estudiante e instrucciones acerca de cómo y cuándo se debe administrar.
- **TODOS DE LOS MEDICAMENTOS ALTERNATIVOS SE REQUIEREN AUTORIZACIÓN ESCRITA DE UN MÉDICO O DE UN OSTEOPATÓLOGO INDEPENDIENTEMENTE DE LA DURACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.**

El personal de la escuela no supervisará la administración de ningún medicamento a menos que se sigan estas pautas arriba. Se pueden hacer ciertas excepciones a esta póliza, pero el enfermero de la escuela o el director tratará con estos asuntos de caso por caso.

### **La póliza para los estudiantes que necesitan inhaladores de dosis auto-controlada y/o auto-inyectores de epinefrina**

Inhaladores e Inyectores de Epinefrina son medicamentos prescritos y las reglas previamente mencionadas aplican a los medicamentos. Los permisos para el auto administración o el uso de un auto inyector de epinefrina son efectivos por todo el año escolar al que se le da permiso y deberá de ser renovado anualmente después del cumplimiento de estos requisitos. A condición de que estas exigencias sean encontradas un estudiante puede usar su medicación mientras que tengan un permiso vigente, bajo la supervisión del personal escolar, antes o después de actividades escolares normales.

Para los alumnos que requieren el uso de medicamentos de emergencia, los padres deberán de comunicarse con la enfermera de la escuela acerca de la necesidad del alumno y llenar las formas apropiadas.

Si desean Uds. que su hijo lleve su inhalador o auto-inyector de epinefrina (Epi-Pen), por favor contacten al enfermero de la escuela.

### **La póliza sobre la educación de las personas con VIH u otras enfermedades infecciosas y crónicas**

Se permitirá la asistencia a las clases regulares a los estudiantes diagnosticados con enfermedades contagiosas y crónicas bajo atención médica mientras puedan hacerlo y no amenacen la salud o la seguridad de sí mismo o de los otros. Para detalles adicionales sobre los procedimientos, refiéranse al Manual de las pólizas del consejo escolar, “Board Policy Manual.”

### **LA LINEA DE TAREA “HOMEWORK HOTLINE”**

Cuando los estudiantes sean ausentes, tienen la oportunidad de llamar a la escuela para escuchar a una grabación que lista todas de las tareas diarias (organizada por los equipos de los grados). Los estudiantes deben hacer arreglos con sus amigos para traerles los libros y/o hojas necesarios. Se puede llamar las líneas de tarea de los equipos cada día de la ausencia para que no quede atrás el estudiante. Las líneas de tarea empezarán de estar grabadas durante la primera semana de septiembre. Los números de teléfono de las líneas de tarea están escritos en el frente del manual escolar.

### **LA TAREA**

Todos de los estudiantes tienen tareas regulares. Estas tareas son para complementar y realzar las actividades de los programas regulares de la escuela. Si un estudiante olvida sus libros o materiales en su locker, puede regresar a la escuela para recogerlos hasta las 5:00 de la tarde, sólo si lo acompaña un adulto. Esto es de la discreción de la administración.

### **LA CELEBRACIÓN/EL RECONOCIMIENTO DE HONORES**

Para ganar el privilegio de asistir a la noche de honrar a los estudiantes del octavo grado (“Eighth Grade Honors Night”) al final del octavo grado, el estudiante ha tenido que completar con éxito los requisitos académicos de la escuela media. Esto se monitoreará durante el año, hasta y incluyendo el reportaje del medio-cuarto del cuarto final. Si un estudiante no cumple con los requisitos académicos se pondrá en la probación académica, mientras cual tiempo el estudiante, su consejero, y sus padres crearán un plan

académico para mejorar. Si el estudiante no cumple con las condiciones de la probación académica, posiblemente no pueda asistir esta noche de celebración. Los estudiantes que asisten a este evento tienen que cumplir con el código de vestimenta de la escuela.

### **LAS TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN**

Las tarjetas "I.D." son para identificación. Se puede reponerlas por la oficina principal por el gasto de \$5.00. Las tarjetas de identificación tienen muchos usos en el edificio:

- en el centro de medios audiovisuales para alquilar los materiales
- en los autobuses de la escuela
- para el acceso a los autobuses de actividades ("Activity buses")
- para el acceso a las actividades/eventos después de la escuela

### **LAS ACTIVIDADES INCENTIVAS**

Durante el año la escuela realizará unas actividades incentivas de PBIS (intervenciones y apoyos positivos de la conducta) para los estudiantes que muestran buena conducta. Estas actividades pueden ser divididas por los grados diferentes o combinadas depende de la actividad. Los estudiantes ganan la oportunidad de participar en estas actividades por la conducta positiva. Hay la posibilidad de que los estudiantes que reciben ciertas acciones disciplinarias no puedan participar en algunas actividades o incentivos. Al principio de cada período de anotar, se borra el historial de conducta de cada estudiante.

### **EL CENTRO DE RECURSOS/CENTRO DE MEDIOS AUDIOVISUALES**

Todos de los libros del centro de recursos están organizados por el sistema de clasificación "Dewey Decimal." Cada año se añaden libros nuevos para proveer una selección de variedad mejor. Los estudiantes pueden alquilar cualquier libro, excepto los que están en reserva, por un período de catorce días. Después de este tiempo, los estudiantes tienen que renovarlos. Se puede alquilar los libros de referencia por una noche. Los estudiantes tienen que pagar para reemplazar los libros perdidos. Los estudiantes necesitan su tarjeta de identificación para alquilar los libros.

### **LOS EJERCICIOS DE ENCERRAR "LOCKDOWNS"**

Una manera sistemática de asegurar el edificio ha sido diseñada para cada escuela del distrito. En el evento de una situación peligrosa o una crisis, los maestros y el personal seguirán el procedimiento de encerrar/asegurar para su edificio. Los salones de clase se pondrán en atención hasta que les diga la oficina que todo esté bien.

### **LOS LÓCKERS**

Cada estudiante tendrá su lócker personal de los pasillos por lo cual es responsable. No se debe poner los objetos de valor o cantidades grandes de dinero en los lóckers. Al contrario, estas cosas deben quedar en la oficina durante para la seguridad y ser recogidas al final del día escolar. La comida nunca debe estar en los lóckers por la noche. No podemos enfatizar bien la gran importancia de no compartir con nadie las combinaciones de los lóckers. No se permiten decoraciones afuera de los lóckers. (Mira *Los procedimientos* en la página 1). Por favor se refieren a *La notificación de los registros de escuela*.

### **LOS OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS**

Los objetos encontrados se pondrán en la caja grande de "Lost and Found" que está al lado norte del cuarto multipropósito de CRMS y afuera de la entrada de la cafetería de HMS. **Por favor pongan sus nombres en todos de sus objetos.** La caja será vaciada periódicamente y los contenidos estarán

mostrados a los estudiantes. Si unas cosas se quedan en la caja, se donarán a una organización filantrópica.

### **LAS EXPECTATIVAS EN LA CAFETERÍA**

1. RESPETA Y OBEDECE A TODOS DE LOS ADULTOS.
2. Mantente la voz de un nivel aceptable de conversación. Si un miembro del personal levanta la mano, quédate callado.
3. Los estudiantes tienen que quedarse en sus mesas. Se puede dar el permiso de salir de la mesa un miembro del personal. Siéntate cuando vienes a la cafetería.
4. Ten que pedir a un adulto antes de ir al baño.
5. Se debe usar los baños antes del recreo (“Recess”).
6. El personal deja de salir a los estudiantes para ir afuera.
7. Si derramas algo, tienes la responsabilidad de limpiarlo.
8. Durante los períodos de almuerzo, los estudiantes tienen que quedarse en la cafetería o en el patio de recreo a menos que tengan un pase/permiso presente de un maestro.
9. Si tocas la comida, la compras.
10. No se permite tirar la comida.
11. Trae tu chaqueta/abrigo al almuerzo. No puedes regresar a tu locker.
12. Siguiendo las pólizas del estado del servicio de comida, los estudiantes necesitan comer la comida que compran o que traen de la casa. No podemos permitir el servicio a los estudiantes de comida de las agencias afueras y no aprobadas. Por ejemplo: por favor no traigan Uds. la comida italiana para servir a su estudiante y sus amigos durante el almuerzo.
  
13. Las fiestas de almuerzo con más de una persona (pizzas, pasteles de cumpleaños, sándwiches grandes/”subs”, etc.) se tienen que organizar por adelantado para que un maestro supervise estos almuerzos en otra área afuera de la cafetería. No se puede ordenar la comida o repartirla a los estudiantes durante la hora de almuerzo. No se permiten las fiestas durante el almuerzo.

#### **Las expectativas del recreo “Recess”**

1. Abstente del contacto con los otros.
2. Asegura que cualquier comida o bebida quede en la cafetería.
3. Mantente lejos del estacionamiento del personal.
4. Usa el equipaje de una manera segura.
5. Quédate en la área del recreo designada.
6. No taqueas durante el fútbol americano.
7. Forma una línea de una manera ordenada y segura cuando suena el timbre/silbato para volver de entrar a la escuela.

#### **Las consecuencias de la cafetería**

Los estudiantes que no siguen los procedimientos o reglas de la cafetería estarán sujetos a las siguientes consecuencias:

- Una infracción primera puede resultar en trabajos de limpieza y tiempo del recreo restringido/limitado.
- Las infracciones múltiples pueden resultar en el perdido de privilegios de la cafetería, un asiento permanente, detenciones, o un “referral” (castigo) de la oficina.

### **LA RECUPERACIÓN DE TAREAS**

Los estudiantes tendrán la responsabilidad de completar sus tareas faltadas por sus ausencias. Por favor llamen Uds. a la oficina para asegurar que todos de los maestros se notifiquen del pedido de tarea. Se puede recoger la tarea en la oficina principal.

Los estudiantes tendrán el número total de días ausentes para completar sus tareas faltadas; por ejemplo, si un estudiante está ausente por cinco días, tendrá cinco días para completar su trabajo, a menos que haga arreglos diferentes con el maestro.

### **LA MÚSICA**

Las clases de la banda y la orquesta son clases calificadas. Los estudiantes tienen que asistir las a menos que reciban el consentimiento del maestro de música de no asistir.

**La banda:** La banda está libre a todos de los estudiantes de las escuelas medias de DeKalb. Lecciones individuales y ensayos con toda la banda ocurren regularmente durante el día. La banda da conciertos y a veces toca durante reuniones/celebraciones de la escuela y desfiles.

**La orquesta:** La orquesta consiste de todos de los instrumentos de cuerda y algunos instrumentos de viento y percusión. La orquesta tiene ensayos regulares durante el día y también lecciones individuales. La orquesta da conciertos muchas veces durante el año.

### **LA PÓLIZA DE LOS EXÁMENES FÍSICOS Y LA INMUNIZACIÓN**

Al entrar en “pre-kindergarten,” el jardín de niños “kindergarten” o el primer grado, y al entrar en los grados 6° y 9°, los estudiantes presentarán la prueba de haberse sometido a un chequeo médico hace menos de un año que fuera hecha por un médico licenciado para practicar la medicina en los campos pertinentes. Los estudiantes que se trasladan al distrito por primera vez, independientemente del grado escolar, presentarán tal comprobante dentro de un periodo de 30 días después de su matriculación. Los estudiantes también tienen que presentar pruebas de haber recibido las vacunas contra las enfermedades contagiosas y evitables como se requiere en las reglas y normativas del Departamento de la salud pública de Illinois (“Illinois Department of Public Health”).

Si un estudiante no cumple con los requisitos de dicha normativa, se excluirá este estudiante de la escuela hasta que presente las pruebas de haber recibido la revisión médica requerida y las vacunaciones. Todos de los estudiantes que se matriculen por primera vez en el distrito tendrán 30 días tras su matriculación para cumplir con la revisión médica y los requisitos sobre las vacunas. Durante la exclusión del estudiante por el incumplimiento de esta regla, los padres del estudiante estarán en violación de la sección 26-10 del Código escolar de Illinois y estarán sujetos a cualquiera de las penas impuestas en dicho código.

Un estudiante puede estar exento de los requisitos de esta póliza por razones médicas o religiosas si los padres o guardines legales de un estudiante tienen objeción contra las vacunas o la revisión médica por razones religiosas, entonces dichos padres/guardianes deben presentar al superintendente escolar una declaración firmada de su objeción que detalla sus razonamientos. Si se hace una excepción para un

estudiante en cuanto a las vacunas por razones médicas, entonces el médico indicará esta razón sobre el mismo formulario de la revisión médica.

### **El chequeo de visión**

Una ley nueva del 1 de enero de 2008 requiere que todos de los estudiantes del jardín de niños en una escuela pública, privada, o parroquial y cualquier estudiante que matricula por primera vez en una escuela pública, privada, o parroquial se recibe una prueba de visión. Cada estudiante tendrá que presentar la prueba de haber recibido una prueba de visión hecha por un médico licenciado para practicar la medicina en los campos pertinentes o un oftalmólogo licenciado dentro del año pasado antes del 15 de octubre del año presente.

### **El chequeo dental**

Se requiere un chequeo dental para todos de los estudiantes del sexto grado. Un chequeo dental con fecha no antes del 16 de noviembre del año anterior, o no más tarde que el 15 de mayo del año en que los estudiantes entran en sexto grado, debe ser entregado a la oficina de la escuela.

### **El chequeo de visión y oído**

En colaboración con el Departamento de salud del condado de DeKalb, los estudiantes recibirán una prueba de la visión y del oído de acuerdo con las leyes del estado y los resultados se compartirán con la escuela. Esta prueba de la visión (“vision screening”) no sustituye una revisión completa de la visión y del ojo hecho por un oftalmólogo. Su estudiante no tiene que someterse a esta prueba de visión si su oftalmólogo ha rellenado un informe que indique que ha llevado a cabo una revisión dentro de los últimos 12 meses. Esta declaración médica tiene que ser archivada en la escuela, de otro modo si su estudiante es miembro del grupo afectado por esta ley recibirá la prueba de visión. La prueba de visión se realizará de acuerdo con la ley para los siguientes estudiantes: pre-kindergarten, jardín de niños, segundo grado, octavo grado, todos de los estudiantes en la educación especial, los estudiantes que se trasladan al distrito, y los estudiantes que los maestros indiquen. Las pruebas de audición se realizarán de acuerdo con la ley para los siguientes estudiantes: pre-kindergarten, jardín de niños, primer grado, segundo grado, tercer grado y todos de los estudiantes en la educación especial.

## **LA EDUCACIÓN FÍSICA**

Todos de los estudiantes tienen que llevar un uniforme que consiste de una camiseta y pantalones cortos de deportes. La camiseta debe ser anaranjada y los pantalones cortos/pantalones deben ser negros. Ambos las camisetas y los pantalones son partes necesarias del uniforme y se necesita llevar el uniforme a diario. Los estudiantes también necesitan llevar calcetines blancos, zapatos deportivos, y una sudadera para las clases afuera durante el otoño y la primavera. Todos de estos objetos deben ser marcados con el nombre del estudiante.

### **La excusa de la educación física**

Todos de los estudiantes tienen que participar en la educación física a menos que sean excusados por un médico. Se puede excusar a un estudiante de participación con una nota de los padres por no más de tres días consecutivos. Después de los tres días, se necesita una nota escrita por un médico. Se hacen estos arreglos especiales con el enfermero de la escuela.

## **EL PLAGIO**

Las escuelas medias de DeKalb siguen las mismas pautas de las preparatorias/escuelas secundarias. El plagio se da la impresión de escribir o pensar algo originalmente cuando en realidad se copia las ideas de otra persona. El plagio es básicamente el robo – el robo de la propiedad intelectual de otra persona.

Cuando hay evidencia del plagio, la tarea en cuestión no recibirá ningún crédito y el estudiante no tendrá la oportunidad de recuperarla.

### **LAS TARJETAS DE REPORTAJE**

Se distribuyen las tarjetas de reportaje cuatro veces cada año, en intervalos de aproximadamente nueve semanas. Los estudiantes recibirán las calificaciones tradicionales de A, B, C, D, o F. Los comentarios adicionales explicarán su conducta y esfuerzo en las clases.

En adición a las tarjetas de reportaje, se mandan a la casa unos reportajes del progreso durante el medio de cada período de calificar para proveer a los padres alguna información sobre el progreso de su estudiante.

### **LA RESIDENCIA**

Un estudiante podrá participar si asiste a una de las escuelas de miembro dentro del distrito en el cual reside. Si los padres de un estudiante se mueven de un distrito escolar a otro durante el año académico, el estudiante puede seguir participando durante el resto del año escolar en la escuela nueva. Un estudiante que transfiere su asistencia de un distrito escolar a otro tendrá el derecho de participación al cumplir los requisitos de elegibilidad.

### **LOS REGISTROS Y LAS CONFISCACIONES**

#### **La notificación de los registros de la escuela**

Los lockers, pupitres, lugares de almacenamiento, y otras propiedades de la escuela se pueden estar disponibles a los registros en cualquier tiempo por cualquier razón. También, los estudiantes tienen expectativas limitadas de la privacidad mientras están en el terreno de la escuela; para mantener las necesidades educativas y la seguridad de todos, el personal de la escuela puede registrar cualquier propiedad de los estudiantes, incluyendo las bolsas, mochilas, ropa, carteras, y automóviles cuando la administración cree que es necesario.

#### **Los estudiantes y sus objetos personales**

Las autoridades de la escuela (empleados certificados y administradores) pueden registrar a un estudiante y/o los efectos personales del estudiante (como bolsas, billeteras, mochilas, etc.) cuando hay motivo razonable para sospechar que el registro producirá evidencia de que el estudiante violó o está en violación de la ley o de las reglas escolares. Además, el motivo razonable debe estar acompañado de una sospecha particularizada con respecto al individuo a ser registrado. El registro se debe realizar de manera que esté razonablemente ligado a los objetivos del registro y debe ser llevado a cabo con circunspección debido a la edad y el sexo del estudiante y la naturaleza de la infracción. Cuando sea posible, el registro se debe realizar de la siguiente manera: fuera de la vista de otros, incluyendo a otros estudiantes, en la presencia de administradores de la escuela o de un testigo adulto.

#### **La propiedad de la escuela**

La propiedad de la escuela, incluyendo pero no limitándose a los escritorios y lockers, es propiedad del distrito y está bajo el control del mismo. Por lo tanto, el distrito puede concebir reglas razonables con respecto a su uso. Se permite a las autoridades de la escuela a realizar inspecciones administrativas y generales de toda la propiedad de la escuela como medio para proteger la salud, seguridad, o bienestar del distrito, sus empleados y estudiantes sin aviso, sin consentimiento estudiantil y sin una orden de registro.

En otros casos, las autoridades de la escuela pueden registrar propiedades de la escuela cuando haya motivo razonable de sospechar que el registro producirá evidencia de que el estudiante violó la ley o las reglas del distrito.

### **Las confiscaciones de la propiedad**

Si un registro se realiza de acuerdo con esta normativa y produce evidencia de que el estudiante violó o viola la ley o las reglas del distrito, las autoridades de la escuela pueden confiscar tal evidencia, y se pueden tomar acciones disciplinarias. Cuando sea apropiado, esta evidencia se puede transferir a la policía.

## **LAS ACTIVIDADES ESTUDIANTILES**

Durante el año se ofrecen varios clubs y actividades. Animamos a todos los estudiantes que involucren en algunas de las actividades disponibles a los estudiantes de Clinton Rosette. Estar involucrado en estas actividades fuera de los salones de clase proveerles con experiencias significativas aquí y contribuirá al crecimiento individual.

### **EL CONCEJO ESTUDIANTIL**

El concejo estudiantil es un grupo de estudiantes cuyas responsabilidades incluyen el desarrollo del espíritu escolar y el patrocinio de muchas actividades durante el año escolar. Es una oportunidad excelente para servir la escuela y desarrollar las habilidades de ser líder. Los estudiantes necesitan mantener un promedio de "C" para ser elegibles para participar en el concejo estudiantil.

El consejo ejecutivo se selecciona en la primavera. Se seleccionan los representantes de cada una de las clases primeras. Las actividades del concejo estudiantil incluyen: proyectos de servicio, ciudadanía, días especiales, seguridad, programas de reuniones/celebraciones de la escuela, orientación para los estudiantes nuevos, fiestas y bailes, y otras actividades cuando sean necesarias.

### **LOS MENSAJES, ALMUERZOS, Y ENTREGAS PARA LOS ESTUDIANTES**

Si los padres necesitan mandar un mensaje a su estudiante durante el día escolar, necesitan llamar la oficina de la escuela. Los mensajes recibidos antes de las 11:00 de la mañana se mandan a los estudiantes durante su hora de almuerzo. Todos de los otros mensajes se recogen los estudiantes a las 2:30 de la tarde. No garantizamos que se reciban los mensajes los estudiantes si los recibimos después de la 1:30. Los objetos dejados en la oficina principal se tratan de la misma manera que los mensajes. Todos de los objetos tienen que ser marcados con el nombre y grado del estudiante.

### **LA POLIZA DE TARDANZA**

Si un estudiante llega tarde (hasta al final de la primera clase) se lo marca TARDE. Por la ley, los estudiantes que faltan la clase primera se los marcan ausentes por la mitad del día. Los estudiantes que faltan tres o más clases académicas se los marcan ausentes por el día en total. El almuerzo y los estudios supervisados no cuentan como instrucción académica. Las emergencias de familia se consideran como problemas con carros, pérdida de la electricidad, u otras circunstancias fuera del control de la familia. Las ausencias por estas razones se consideran excusados si los padres entran a la escuela con el estudiante para firmar un formulario de la oficina y explicar la razón por la ausencia. La tardanza por una cita del doctor estará excusada cuando llegue el estudiante con una nota del doctor. Los estudiantes con una nota

de un médico pueden firmar por sí mismo cuando regresen a la escuela. Una verificación del médico se puede entregar en otra fecha. La tardanza por otras razones es considerada no excusada. Con la tercera vez de llegar tarde sin excusa, se resultan acciones disciplinarias. Todos de los estudiantes necesitan ir a la oficina primero si llegan después de las 7:45 de la mañana.

En los casos de condiciones graves del tiempo, la asistencia se determine por la discreción de la administración. Los estudiantes que llegan durante este tiempo no necesitan la firma de sus padres cuando entran.

## **LOS EXAMENES**

El distrito 428 se administra muchos exámenes del estado a los estudiantes de las escuelas medias para determinar el progreso y la aptitud de los estudiantes y también para determinar su colocación en programas y clases especiales. Todos de los estudiantes de las escuelas medias toman el examen del estado I.S.A.T. en marzo.

## **LA TRANSPORTACIÓN**

Todos de los autobuses son bajo la supervisión de la compañía First Student para el distrito. Si Uds. tienen preguntas o comentarios, por favor llamen a Brenda Jergens (coordinadora de transportación) a 815-754-2199 o First Student a 815-748-2901. Todos de los problemas de disciplina en los autobuses serán reportados a la administración de la escuela.

### **Los estudiantes que van en autobús**

La ley del estado requiere el ofrecimiento de servicios de autobús para los estudiantes que viven una milla y media o más de su escuela por la ruta más directa. Los estudiantes sólo pueden usar el autobús que para más cerca de su casa y sólo los estudiantes que son aprobados para este transporte pueden usar el autobús. En casos raros, los padres que dejan su estudiante en el cuidado de otra familia puede tomar es autobús si haya espacio suficiente. Esto ocurre por la discreción de la escuela. Los conductores de los autobuses se hacen cargo de los estudiantes en sus autobuses como los maestros se hacen cargo de los estudiantes en sus clases. Los estudiantes tienen que obedecer a los conductores todo el tiempo. El privilegio de tomar el autobús se depende de la buena conducta y la observación de las reglas y regulaciones. Los estudiantes que toman los autobuses tienen que seguir todas de las reglas de la escuela. Las reglas y regulaciones siguientes se aplican específicamente a los estudiantes que van en autobús. El propósito de estas reglas es la seguridad y bienestar de todos. Los conductores reportarán a cualquier estudiante que viola las reglas a la administración de la escuela. Con una violación de las reglas el estudiante puede perder sus privilegios del autobús, pero tendrán que ser restablecidos por la autoridad propia antes de que vuelva a tomar el autobús el estudiante. Cualquier estudiante que viola las reglas de forma continua o hace una infracción seria se puede suspender indefinidamente sus privilegios de ir en autobús. Los estudiantes que se suspenden de tomar los autobuses todavía tienen que estar presentes en la escuela durante esos días de suspensión.

### **Las reglas y regulaciones para los estudiantes en los autobuses**

1. Los estudiantes son responsables por su conducta en las paradas del autobús y en el autobús. Se reportará cualquier pelea, acoso, tirada de nieve, herida, o daño a la propiedad. Todas de estas violaciones se tratan de la misma manera como si ocurrieran en el terreno de la escuela como establece la póliza del consejo escolar.

2. En ningún tiempo puede poner un estudiante una parte del cuerpo fuera de la ventana de un autobús. Se prohíbe tirar objetos o gritar por las ventanas. Tirando un objeto en el autobús puede crear una distracción al conductor y causar un accidente serio.
3. Después de la escuela, los estudiantes tienen que esperar hasta que el supervisor de los autobuses les deje de ir a sus autobuses propios. Deben caminar hacia y subir los autobuses de una manera ordenada (sin correr o entrometerse en la línea). De **NINGUNA** circunstancia debe acercarse o tratar de subir un autobús que mueve o empieza de parar. **NO CAMINEN ENTRE LOS AUTOBUSES.**
4. Todos de los estudiantes tendrán que ayudar con limpiar los autobuses. Esto significa que no se puede tirar basura, escupir, comer, ni beber en los autobuses.
5. Como una medida de seguridad, los estudiantes tienen que sentarse en sus asientos de una manera propia. Significa que deben sentarse con la cara adelante y con las espaldas contra el fondo del asiento. Necesitan respetar la autoridad del conductor. Se puede subir el autobús, bajar, cambiar asientos, levantarse, o caminar por los pasillos sólo con el permiso del conductor. Los estudiantes tienen que estar en sus asientos asignados.
6. Los pasillos y salidas de emergencia deben estar libres de cualquier objeto que pudiera prevenir su uso. Si no hay asientos disponibles para objetos como instrumentos musicales, equipaje deportivo, mochilas, y cajas de almuerzo, los estudiantes necesitan sentarse con estos objetos. Cualquier objeto que no puede caber debajo de los asientos o en el regazo del estudiante no se permite en el autobús.
7. El conductor tiene la autoridad de negar el permiso de estar en el autobús los objetos que pueden ser peligrosos o arriesgados. No se permiten los animales o mascotas en el autobús.
8. No se puede hacer ningún ruido cuando el autobús está parado enfrente de un paso del tren.
9. Cualquier estudiante que causa daño o que destroza un autobús de la escuela tiene que pagar por sus daños. Sus infracciones pueden resultar en acciones disciplinarias.
10. Los estudiantes no pueden usar lenguaje, señales, o gestos obscenos o inaceptables mientras están en el autobús.
11. Los estudiantes que encienden cerillos o encendedores en el autobús recibirán una suspensión de la escuela y pueden perder su privilegio de tomar el autobús.
12. Los estudiantes tienen que subir y bajar el autobús en su propia parada asignada. Los estudiantes **TIENEN QUE** presentar sus tarjetas de identificación de la escuela cuando suben el autobús.
13. No se permite tabaco de ninguna forma en el autobús o en la parada del autobús. La posesión o uso del tabaco, drogas ilegales, o alcohol en el autobús o en la parada del autobús se trata de la misma manera como si ocurriera en el terreno de la escuela como establece la póliza del consejo escolar.

**NOTA IMPORTANTE:** Pueden ser grabados los estudiantes por videos visuales y/o audios mientras están en los autobuses.

Infracciones y acciones disciplinarias	Recomendaciones de la Administración para Colocación																						
	Estudiante/Padre/Conferencia	Aviso	Perdido de crédito de tarea	Restitución	Confiscación	Cambio de ropa	Participación de la policía	POSSIBLE	Perdido de privilegio	Recuperación de tiempo	Escolta de la escuela	Detención	Detención de almuerzo	Trabajo/servicio en vez de suspensión	W.I.L.S	Escuela Secundaria	Suspensión por 1-4 días	Suspensión por 5-7 días	Suspensión por 8-10 días	Ausencia sin permiso "Truancy"	Participación de la policía	Recomendación para expulsión	Recomendaciones de la Administración para Colocación
Cualquier actividad prohibida por la ley.	X	X					X							X	X	X	X	X	X		X	X	X
Asalto y agresión con lesiones.	X	X					X					X	X		X	X	X	X			X	X	X
Amenaza de bomba.	X	X					X											X	X			X	X
Intimidando/molestando "Bullying."	X	X				X	X				x	x	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
Violación de autobús.	X	X					X	X				X	X	X	X	X	X	X			X		
Engaño.	X	X					X		X			X	X		X	X	X	X					
Ausencia sin permiso de la clase y/o de la escuela.	X	X					X		X			X	X		X	X	X	X					
Violación de computadora – El uso o acceso no autorizado o inapropiado de las computadoras del distrito, el sistema de computadoras, el e-mail, el Internet, u otra información del sistema, incluyendo la violación de la póliza del uso aceptable.	X		X				X	X				X	X		X	X	X	X					
Conducta discriminatoria - el uso de comentarios despectivos de raza, etnicidad, orientación sexual, y/o religión con el intento de ser irrespetuoso.	X	X					X					x	x	X	X	X	X	X			X		
Irrespetuoso- sin respeto a los empleados	X	X						X					X	X	X		X	X					
Conducta disruptiva - interrupción educativa.	X	X					X		X			X	X	X	X	X	X	X			X		
Código de vestimenta - No se puede llevar ropa, objetos, o joyería que tiene símbolos desagradables que degrada la dignidad de una persona, ni que muestra alcohol, drogas,	X	X			X		X		x			X	X	X	X	X	X						

<b>Infracciones y acciones disciplinarias</b>	Estudiante/Padre/Conferencia	Aviso	Perdido de crédito de tarea	Restitución	Confiscación	Cambio de ropa	Participación de la policía	POSIBLE	Perdido de privilegio	Recuperación de tiempo	Escolta de la escuela	Detención	Detención de almuerzo	Trabajo/servicio en vez de suspensión	W.I.L.S	Escuela Secundaria	Suspensión por 1-4 días	Suspensión por 5-7 días	Suspensión por 8-10 días	Ausencia sin permiso "Truancy"	Participación de la policía	Recomendación para expulsión	Recomendaciones de la Administración para Colocación
Drogas - la posesión de drogas, alcohol, sustancias que emborrachen, recetas que se venden o se dan a otros, inhalantes, narcóticos, marihuana, cocaína, tranquilizantes, imitaciones de drogas, o cualquier sustancia controlada o ilegal mientras se está en la escuela o se asiste a las actividades patrocinadas por la escuela.	x	x		X	X	X	x										X	X	X	X	X	X	
Drogas - la posesión o el uso de objetos para usar drogas.	X	X		X	X	X	X										X	X	X	X	X	x	
Aparatos electrónicos - el uso de los aparatos electrónicos como celulares de cámara y PDAs para tomar, mostrar, o mandar imágenes o mensajes de texto es prohibido en el terreno de la escuela todo el tiempo durante el día escolar y también es prohibido durante cualquier actividad patrocinada por la escuela. El uso de buscapersonas o aparatos así, teléfonos portátiles, y cualquier aparato electrónico de comunicación es prohibido desde el tiempo que los estudiantes entran al edificio hasta el final de la última clase a menos que sea autorizado o aprobado por la administración de la escuela.								X	X			X	X	X	X								
Peleas	X	X										X	X	X	X	X		X		X	X	X	
Plagio, falsificando información	X	X	X				X					X	X	X	X	X							
Apuestas	X	X					X				X			X	X		X			X			

<b>Infracciones y acciones disciplinarias</b>	<b>Estudiante/Padre/Conferencia</b>																						
	Recomendaciones de la Administración para Colocación	Recomendación para expulsión	Participación de la policía	Ausencia sin permiso "Truancy"	Suspensión por 8-10 días	Suspensión por 5-7 días	Suspensión por 1-4 días	Escuela Secundaria	W.I.L.S	Trabajo/servicio en vez de suspensión	Detención de almuerzo	Detención	Escorta de la escuela	Recuperación de tiempo	Perdido de privilegio	POSIBLE	Participación de la policía	Cambio de ropa	Confiscación	Restitución	Perdido de crédito de tarea	Aviso	
Pandillas y participación con pandillas - la participación en cualquier club no autorizado, sociedad secreta, actividad satánica, y/o actividades de pandillas. Esto incluye, pero no es limitado a, la muestra, lleva, o posesión de cosas que se identifican con las pandillas contemporáneas, el uso de señales de mano de las pandillas, y la solicitud de otros para ser pandilleros, el pedido de dinero para cuota, seguro, u otras formas de protección. Esto también incluye intimidando o amenazando a alguien o incitando a los otros para participar en cualquier forma de violencia física involucrando una persona o propiedad.	x	X	x		x	X	X	X		X						X						X	X
Sombreros, gorros, o cualquier cosa para cubrir la cabeza son prohibidos para todos, <u>ambos chicas y chicos</u> , desde el tiempo en que entran a la escuela hasta que salen, si no son aprobados por el director de la escuela. También, a menos que sean aprobados del director de la escuela, los abrigos, chaquetas, u otra ropa para afuera son prohibidos en el edificio durante el día escolar (desde el timbre de la primera clase hasta el timbre de la última clase). Los abrigos tienen que estar en los lockers de los estudiantes u otros lugares designados durante el día escolar.										x	X					X						X	X
Acoso (cualquier pasatiempo o diversión que hacen los estudiantes para burlarse de otros).		X			X	X	X	X	X	X		X				X						X	X
Acción de multitud.					x	x	x								x	x						x	x
PDA									X	X		X			X							X	X

<b>Infracciones y acciones disciplinarias</b>																							
	Estudiante/Padre/Conferencia	Aviso	Perdido de crédito de tarea	Restitución	Confiscación	Cambio de ropa	Participación de la policía	POSIBLE	Perdido de privilegio	Recuperación de tiempo	Escota de la escuela	Detención	Detención de almuerzo	Trabajo/servicio en vez de suspensión	W.I.L.S	Escuela Secundaria	Suspensión por 1-4 días	Suspensión por 5-7 días	Suspensión por 8-10 días	Ausencia sin permiso "Truancy"	Participación de la policía	Recomendación para expulsión	Recomendaciones de la Administración para Colocación
Abuso físico.	X	X					X					X	X		X	X	X	X	X		X	X	X
Posesión de encendedores, cerillos u otro material de este tipo	X	X			X		X								X	X	X	X	X		X	X	x
Posesión o uso de un aparato incendiario o explosivo.	X	X					X	X				X		X	X	X							
Profanidad	X	X					X					X	X		X	X							
Conducta arriesgada - la seguridad de la escuela.	X	X					X	X				X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
Encendiendo una alarma falsa de incendio o desastre.	X	X					X										X	X					
Abuso o asalto sexual.	X	X					X										X	X	X		X	X	x
Acoso sexual.	X	X					X					X		X	X	X	X	X	X		X	X	x
Tardanza.	X	X					X		X			X	X	X	X	X	X						
Robo significa la toma de la propiedad de los otros sin su permisión o consentimiento, o la posesión de objetos robados. Esto incluye la posesión de herramientas usadas para tomar la propiedad de otra persona.	X	X					X	X				X	X	X	X	X	X	X	X		X		

<b>Infracciones y acciones disciplinarias</b>	<b>Infracciones y acciones disciplinarias</b>																							
	Recomendaciones de la Administración para Colocación	Recomendación para expulsión	Participación de la policía	Ausencia sin permiso "Truancy"	Suspensión por 8-10 días	Suspensión por 5-7 días	Suspensión por 1-4 días	Escuela Secundaria	W.I.L.S	Trabajo/servicio en vez de suspensión	Detención de almuerzo	Detención	Escota de la escuela	Recuperación de tiempo	Perdido de privilegio	POSSIBLE	Participación de la policía	Cambio de ropa	Confiscación	Restitución	Perdido de crédito de tarea	Aviso	Estudiante/Padre/Conferencia	
Productos de tabaco de cualquier forma: el fumar, posesión, uso, venta, o distribución del tabaco son prohibidos en la escuela o durante cualquier actividad patrocinada por la escuela. Fumando, la posesión de un cigarrillo encendido, o el uso de productos de tabaco son prohibidos en el terreno de la escuela o en terrenos cercas cuando la escuela es visible. Ordenanzas recientes y la ley del estado sobre el uso del tabaco harán cumplidas por los oficiales de la escuela. La intervención de la policía puede ocurrir con estudiantes que tienen menos de 18 años.			X				X	X	X	X						X							X	
Entrando ilegalmente en la propiedad del distrito.							X	X				X				X							X	X
Uso no autorizado de la propiedad de la escuela.							X	X	X	X		X			X								X	X
Vandalismo - el daño intencional a la propiedad de la escuela o la propiedad personal del personal del distrito, estudiantes, u otros, o el daño criminal a las propiedades de estas personas.							X	X	X	X		X			X					X			X	X
Vandalismo – desfigurando temporalmente la propiedad de la escuela.							X	X		X	X	X			X					X			X	X
Violación de armas - posesión de una arma o lo que parece de ser una arma.							X								X								X	X

## TABLA DE LAS INFRACCIONES DE LOS ESTUDIANTES

Infracciones menores	Infracciones moderadas	Infracciones mayores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducta durante las actividades de la escuela</li> <li>• Comida, chicle, bebidas</li> <li>• Gorros/cosas para cubrir la cabeza</li> <li>• Luces de láser</li> <li>• Violación de locker</li> <li>• Violación de cafetería</li> <li>• Aparatos electrónicos de música, Ipods, etc. durante tiempos de instrucción</li> <li>• Buscadores y aparatos así, teléfonos portátiles, y cualquier aparato electrónico de comunicación</li> <li>• Muestras públicas del afecto, "PDA"</li> <li>• Escupiendo</li> <li>• Vestimenta/apariencia física</li> <li>• Ventas de estudiantes</li> <li>• Llegar tarde a las clases</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intimidando/molestando, "Bullying"</li> <li>• Saliendo del terreno de la escuela</li> <li>• Engaño/plagio</li> <li>• Fracaso de cumplir con una detención</li> <li>• Lenguaje inapropiado/profanidad</li> <li>• Insubordinación al personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violación de computadora/tecnología</li> <li>• Destrucción de propiedad o vandalismo</li> <li>• Drogas y imitaciones de drogas/alcohol</li> <li>• Parafernalia de drogas</li> <li>• Peleando</li> <li>• Fuegos artificiales/pirotécnicos</li> <li>• Apostando</li> <li>• Pandillas, actividades relatadas a pandillas, y sociedades secretas</li> <li>• Actividades ilegales</li> <li>• Ataque físico al personal o los estudiantes</li> <li>• Acoso sexual</li> <li>• Fumando o la posesión de productos de tabaco</li> <li>• Robo, extorción, o posesión de objetos robados</li> <li>• Amenazas, intimidación, profanidad dirigida, acoso, u otra obscenidad</li> <li>• Armas/imitaciones de armas</li> </ul>

## Glosario

**ABUSO FÍSICO** – Agredir a otro estudiante sin que el otro participe en la agresión física.

**ABUSO VERBAL** – Uso de lenguaje, conducta, o gestos ofensivos dirigidos al personal escolar o a algún estudiante.

**ACOSO** – Molestar en repetidas ocasiones, impedir o interferir negativamente en la vida de otra persona. Por ejemplo, el uso de comentarios menospreciativos sobre raza/etnia, sexo, minusvalía o de otros grupos o de características individuales. También incluye llevar o poseer artículos que impliquen de forma directa o indirecta el odio o el prejuicio hacia otros grupos identificables.

**ACOSO SEXUAL** – Proposiciones sexuales no deseadas o las peticiones para favores sexuales, contactos físicos motivados por el sexo u otra conducta verbal, física, o comunicación de una naturaleza sexual. Puede incluir pero no se limita a presión sutil solicitando actividad sexual, golpecitos o pellizcos inapropiados, o frotarse intencionalmente contra el cuerpo de otra persona.

**AGRESIÓN CON LESIONES “Battery”** – Un uso de fuerza excesiva que causa daños físicos a otra persona.

**ALARMAS DE INCENDIO/SU USO INDEBIDO** – A menos que exista una emergencia, los estudiantes no harán sonar las alarmas de incendio, ni provocarán esta acción en otros. Los estudiantes no destruirán, no dañarán y no tocarán los componentes de dicho sistema. Incluye el uso indebido de los extintores de incendio en la propiedad escolar o en los autobuses de la escuela.

**AMENAZA DE BOMBA “Bomb threat”** – Informar a la escuela, a la policía, o a los bomberos sobre la presencia de una bomba en una escuela o cerca de la escuela sin tener una razón para creer que esté presente.

**AMENAZAS E INTIMIDACIONES “Bullying/Threats and intimidation”** – La expresión en palabras o en acciones de una amenaza de infligir un daño físico o emocional, heridas, destrucciones o castigos a otra persona o a su propiedad, que causa miedo o una sensación de inferioridad en la otra persona o imposibilita que esta persona actúe de acuerdo con la voluntad propia o de acuerdo con las normas y reglas de la escuela.

**APARATOS ELECTRÓNICOS** – Posesión o uso de aparatos electrónicos o aparatos de comunicación tales como las buscadoras, equipos de estéreo, o teléfonos celulares. El uso de aparatos electrónicos como estéreos personales de tipo Walkman o Ipod, o de los juegos electrónicos pequeños, es a juicio de la administración de cada escuela.

**APOSTAR** – El uso de la parafernalia de los juegos de azar tales como las cartas, dados, etc., con la intención de intercambiar dinero, servicios o bienes y/o la manutención de un registro de puntos para el intercambio más tardío de dinero, servicios, o bienes. Se confiscará toda parafernalia de los juegos de azar.

**ARMA** – Una arma es un objeto cuya intención es la de causar lesiones o daños físicos; cualquier objeto utilizado de forma amenazante que pudiera causar lesiones o daños físicos. Las armas incluyen pero no se limitan a cualquier tipo de cuchillo, cualquier tipo de arma de fuego, cualquier objeto que imite a una arma de fuego, armas de perdigón, cadenas, navajas, palos/bates, gases lacrimógenos u otros químicos o gases, etc. Se prohíbe la posesión de armas en el recinto escolar, en los autobuses escolares, o en otros recintos donde tenga lugar una actividad escolar. La posesión se define como, pero no se limita a, la tenencia de una arma en un espacio asignado, como en un locker o en un pupitre, sobre la persona o dentro de materiales bajo el control de dicha persona; o el tener una arma accesible, por ejemplo escondida en la propiedad escolar.

**ASIGNACIÓN A UNA CLASE DE TIPO ALTERNATIVO DENTRO DE LA ESCUELA (AISA)**  
**“Alternative Educational Placement (AISA)”** – Un programa de educación y de rehabilitación que proporciona una alternativa para los estudiantes tras varias suspensiones o como opción a una expulsión posible.

**CASTIGO CORPORAL** – Infligir daños físicos a un individuo con fines disciplinarios. El castigo corporal está tajantemente prohibido en todas las escuelas del distrito de DeKalb. No obstante, no se prohíbe el uso de una fuerza razonable para evitar daños físicos a uno mismo o a los demás.

**CÓDIGO DE VESTIMENTA** – Un estudiante comparte con sus padres el derecho de vestir de acuerdo con sus preferencias personales salvo cuando tales vestimentas representen un peligro para la salud y la seguridad del estudiante o de terceros, o cuando suponga una interrupción en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Los

estudiantes y sus padres tienen la responsabilidad principal del aseo y de la higiene del estudiante. **Por favor mira el código de vestimenta en la página 17.**

**CONDUCTA DISCRIMINATORIA** – Uso de palabras, fotos, objetos, gestos u otras acciones que menosprecien a cualquier grupo religioso, étnico/racial, o a los minusválidos.

**CONDUCTA SEXUAL NO APROPIADA** – A) El uso de palabras, fotos, objetos, tocamientos, gestos u otras acciones que se puedan relacionar con un mensaje sexual, sugerente u obsceno o al sexo de una persona, que pueda avergonzar, incomodar, o causar una reticencia a la participación en actividades escolares. B) Actividades sexuales consensuales en la propiedad escolar o en cualquier actividad escolar.

**CONFERENCIA** – Una reunión a la que asiste el estudiante, los padres, un consejero, personal de apoyo y/o miembros de la administración.

**CONFERENCIA PRO-ACTIVA CON LA ADMINISTRACIÓN** – Una conferencia entre el estudiante y uno o más de los oficiales de la escuela. Los maestros y los conductores de autobús pueden solicitar una intervención de este tipo cuando las intervenciones previas no fueron exitosas.

**CONFRONTACIÓN DE APOYO** – La acción de confrontar a personas o situaciones problemáticas pero de forma positiva y constructiva.

**CONTACTO/COMUNICACIÓN CON LOS PADRES/GUARDIANES** – Cualquier contacto con los padres/guardianes a través de una reunión, como una llamada de teléfono o carta con el propósito de apoyar el rendimiento académico del estudiante.

**CONTACTO FÍSICO INAPROPIADO/MUESTRAS DE CARIÑO INAPROPIADAS** – El contacto físico público e inapropiado de una naturaleza sexual. Incluye conductas tales como los besos, caricias, abrazos prolongados, etc. Causar una interrupción escolar o causar vergüenza o daños físicos o emocionales a otra persona debido a tocamientos inapropiados, peleas fingidas y alborotos.

**CONTRATO DE CONDUCTA “Behavioral Contract”** – Un acuerdo formal o informal entre un estudiante, un maestro, y uno de sus padres que delinea las normas de conducta y las consecuencias negativas y positivas relacionadas con dicha conducta. Normalmente tiene forma escrita.

**COMENTARIO MENOSPREGIATIVO** – El uso de comentarios, objetos, gestos o fotos de forma menospreciativa concerniente a los temas de la religión, las minusvalías, el sexo, la raza/etnia, etc.

**“CUTTING CLASS”** – Término coloquial que expresa el ausentismo sin justificación (saltar clase, hacer novillos).

**DAÑOS/DESTRUCCIÓN A LA PROPIEDAD** – Causar daños a la propiedad escolar o a la propiedad de los otros. Esto incluye violación de acuerdos sobre el uso de computadoras (“computer hacking”), el cual se define como daños a los equipos de computadoras, daños a sus programas, o como el uso no autorizado.

**DESOBEDIENCIA** – No cumplir con instrucciones de forma intencional o no intencional.

**DETENCIÓN** – Retener a un estudiante en la escuela antes o después del horario escolar normal por un período de tiempo razonable o la detención de un estudiante durante horas escolares, por ejemplo durante la hora del almuerzo.

**DROGAS/ALCOHOL** – Vender, distribuir, poseer, tener bajo su control, o usar cualquier sustancia controlada o bebida alcohólica. Posesión significa llevar o tener en un locker, pupitre, o escondido en cualquier lugar sobre/cerca de la propiedad escolar. También incluye cualquier distribución de drogas con receta médica y el uso o tenencia de parafernalia relacionada con el uso o venta de las drogas.

**DROGA, ETC.** – Sustancias inhaladas, drogas de diseño, el uso indebido de medicamentos y otras sustancias usadas para producir intoxicación o un estado de consciencia alterado.

**DROGA, IMITACIÓN** – La distribución de cualquier sustancia que se representa como droga o como alcohol.

**EMPUJONES** – Contacto físico inapropiado que impide el proceso educativo.

**ENGAÑO/HACER TRAMPA “Cheating”** – La violación de las reglas sobre la honestidad en las acciones relacionadas con la escuela o con sus requisitos.

**ENTRADA ILEGAL EN LA PROPIEDAD PRIVADA “Trespassing”** – Entrar en la propiedad escolar o

autobuses de la escuela sin autorización, o entrar en una escuela durante una suspensión o expulsión. Entrada ilegal en propiedad privada también incluye el entrar en una escuela donde uno no esté matriculado.

**EXPLOSIVOS** – Sustancias que crean una onda expansiva, usualmente acompañada de un gran ruido, tal como en el caso de los fuegos artificiales, petardos, y bombas de humo. Nadie poseerá, manipulará, transportará, esconderá o usará ningún aparato explosivo o sustancia que puede ser usado como un explosivo.

**EXPULSIÓN** – La exclusión permanente de un estudiante de la escuela y de sus actividades por un período de tiempo fijado por el consejo escolar. El consejo puede expulsar a un estudiante por un período de hasta 2 años del calendario.

**EXTORSIÓN** – El acto de obligar a otra persona a actuar de forma contraria a su propia voluntad; quitar bienes a una persona por la fuerza/amenaza de usar la fuerza.

**FUEGOS ARTIFICIALES/MATERIALES INFLAMABLES** – El uso, posesión, o venta de petardos, bombas de humo, cerillas, mecheros, y materiales similares.

**FALSIFICACIÓN** – Cuando un estudiante falsifica el nombre de otro individuo al poner el nombre de éste en un documento o al representar verbalmente las instrucciones de un empleado del distrito de forma falsa.

**GESTOS OBSCENOS** – Hacer gestos/señales que comunican mensajes ofensivos, obscenos, o sexualmente sugerentes.

**IDENTIFICACIÓN FALSA/FALSIFICACIÓN** – El uso del nombre de otra persona o de su tarjeta de identificación como si fuera de uno mismo.

**INCENDIO PREMEDITADO O INTENTO DE TAL “Arson/Attempted arson”** – Causar daños a una propiedad o a una persona con un incendio o participar en o hacer posible el incendio de alguna propiedad.

**INICIACIONES “Hazing”** – Cuando un grupo molesta constantemente o tortura a algún individuo. Las iniciaciones son, pero no se limitan a, cualquier acto o actividad que pone en peligro la salud física o mental de un estudiante, que intimida, avergüenza, daña, induce miedo o causa agotamiento físico, supone el acoso y el estrés. También puede incluir daños a la propiedad escolar.

**INSUBORDINACIÓN** – Rehuser de obedecer las instrucciones/peticiones razonables de un empleado de la escuela o de un conductor.

**LÓCKERS** – Se prohíbe tajantemente compartir lóckers, o el uso de un lócker no asignado.

**MATERIALES OBJECCIONABLES/OFENSIVOS** – Distribuir o enseñar materiales que son ofensivos desde una perspectiva sexual, racial, o religiosa. Materiales que potencian efectos dañinos, por ejemplo, instrucciones para la creación de un laboratorio de drogas, instrucciones para fabricar armas o bombas, o las instrucciones para cualquier otra actividad ilegal o dañina.

**MEDIACIÓN PARA ESTUDIANTES “Peer Mediation”** – Una forma de resolver conflictos que permite que los individuos hablen sin interrupción para que puedan oír ambos lados de una disputa. Un estudiante que recibió entrenamiento hace el papel de mediador y un adulto supervisa toda discusión.

**MUESTRAS PUBLICAS DEL AFECTO “P.D.A.”** – Tomar manos, abrazar, besar, y acciones similares.

**NO ASISTENCIA A UN PROGRAMA DE DISCIPLINA** – Rehuser asistir/no asistir a programas disciplinarios tales como la detención, reuniones con los consejeros, o para castigo.

**OFICIAL DE POLICÍA DE ENLACE “School Resource Officer”** – Un oficial de policía seleccionado por el Departamento de policía para servir como la principal vía de interacción entre el Departamento de policía y una o más escuelas del distrito.

**PALABRAS MALSONANTES/OBSCENIDADES** – Lenguaje o conducta ofensiva de acuerdo con las normas aceptadas sobre la decencia y la modestia. Cuando se dirigen tales conductas hacia otro individuo constituye una conducta abusiva.

**PANDILLAS “GANGS” Y CONDUCTAS RELACIONADAS** – Participación en cualquier actividad que promueva/da a conocer las pandillas, incluyendo el llevar prendas, joyas, o el uso de signos que son símbolos de una pandilla.

**PELEAS** – El intercambio mutuo de agresión física tanto si causa lesiones como si no. En la falta de pruebas claras y convincentes de que uno de los participantes en una pelea intentó evitar la contienda, todos de los combatientes serán castigados.

**PERSISTENTE** – Cualquier interrupción del proceso de enseñanza/aprendizaje que sigue ocurriendo aún después de la imposición de varios castigos/intervenciones.

**PLAN DE CONTROL DE CONDUCTA EN EL SALÓN “Classroom Behavioral Management Plan”** – Un plan desarrollado por los maestros y los estudiantes que delinea los derechos y responsabilidades en el aula. Se debe entregar una copia del plan a los administradores de la escuela.

**POSESIÓN DE PROPIEDAD ROBADA** – Tenencia o el hecho de tener control sobre propiedad que es robada o tenencia de propiedad que pertenece a otro sin permiso.

**PROTESTAS/HUELGAS** – Las escuelas de educación media de DeKalb reconocen que el libre intercambio de ideas es un concepto básico de toda sociedad libre y democrática. Se anima esta búsqueda de intercambio de ideas. Los estudiantes que deseen presentar sus opiniones deben hacerlo de forma ordenada para que no causen interrupciones en el proceso de la educación. Los maestros y la administración están dispuestos a reunirse con los estudiantes para discutir tales cuestiones. Las protestas y huelgas interrumpen el proceso educativo y por lo tanto se prohíben.

**REGISTROS Y CONFISCACIONES** – Las autoridades escolares tienen la autoridad de hacer registros de los estudiantes y de sus efectos personales, en adición a la propiedad del distrito. Esta autoridad incluye el uso de animales entrenados y de los departamentos de policía de la ciudad, del condado, y/o del estado cuando se considere necesario.

**RESTITUCIÓN** – Hay dos tipos de restitución:

- Reemplazar o reparar propiedad, o pagar una cantidad razonable para el reemplazo o reparación.
- Un proceso para resolver un problema y restablecer relaciones personales.

**ROBO/HURTO** – Tomar posesión de bienes que pertenecen a otra persona o a la escuela sin permiso, como por ejemplo sacar cosas del pupitre o del locker de otra persona sin permiso.

**SALIR SIN PERMISO** – No asistir a la clase asignada sin permiso y sin justificación; salir del edificio, del salón de clase, o de la área asignada sin un permiso previamente otorgado por los maestros y/o administradores.

**“SKIPPING CLASS”** – Expresión coloquial que significa no asistir a las clases asignadas sin una causa válida.

**SUSPENSIÓN DENTRO DE LA ESCUELA** – Sacar a una estudiante fuera de su horario de clases normales durante un tiempo determinado; se supervisa al estudiante en un lugar específico dentro de la escuela.

**SUSPENSIÓN FUERA DE LA ESCUELA** – Un estudiante no puede asistir a la escuela por un período de hasta 10 días; no puede asistir a las actividades de la escuela y no puede montar en el autobús escolar durante este período.

**TIRAR BASURAS “LITTERING”** – Tirar basuras en lugares indebidos.

**TRABAJO/SERVICIO EN VEZ DE SUSPENSIÓN “W.I.L.S.”** – Un trabajo de 2 horas y 15 minutos en cual los estudiantes completan tareas escolares y/o trabajos y servicios con el personal de la escuela para servir la comunidad.

**TRATADO DE PAZ “Peace Table”** – Un forma de mediación donde dos o más personas resuelven sus diferencias.

**USO/POSESIÓN DEL TABACO** – El uso o posesión del tabaco en cualquiera de sus formas en la escuela o en actividades patrocinadas por la escuela o en un autobús escolar.

**VANDALISMO** – Estropear o causar daños de forma intencionada a la propiedad escolar o a propiedad ajena o una acción que impide el proceso educativo y/o actividades escolares.

**VANDALISMO DE COMPUTADORAS** – La destrucción intencionada de computadoras y/o sus equipos o la destrucción de programas de computadora o de información almacenada. Por ejemplo, la instalación de un virus de computadora, la modificación de programas de computadora sin autorización, la modificación de información almacenada o de páginas del Internet del distrito.

**VIOLACIÓN DEL CONTRATO O DE LICENCIAS DEL DISTRITO SOBRE EL USO DE LAS COMPUTADORAS** – La instalación no autorizada, el hacer copias o modificaciones de programas de computadoras o de información almacenada (“hacking”). Acceder a páginas del Internet no autorizadas.

**VIOLENCIA EN GRUPOS/DE MULTITUD** – Cuando más de un estudiante que representa un lado de una contienda inicia una agresión con la intención de causar daños físicos o el hecho de incitar a otros a esta participación. Cuando una persona que no inicia una pelea entra en el combate y no para detenerla sino para participar de forma activa en la agresión física.

## **DEKALB SCHOOL DISTRICT Acceptable Use Policy (La póliza del uso aceptable)**

### **I. PURPOSE**

This policy, also referred to as the "Acceptable Use for Electronic Network Related Technologies and Access Policy" ("AUP") sets forth the standards governing DEKALB SCHOOL DISTRICT Public Schools' use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Electronic Network Related Technologies and Access system. This policy also sets forth the rules under which authorized users may continue their access to and use of these resources. This policy promotes the ethical, legal, and school-related use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network and ensures DEKALB SCHOOL DISTRICT compliance with the Children's Internet Protection Act. Personal electronic devices will be governed under this policy when such devices are attached to the DEKALB SCHOOL DISTRICT network.

Authorized use of information resources must be consistent with the educational purposes for which these resources have been provided. Use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network is a privilege that is provided to help authorized users complete and deliver educational obligations. The DEKALB SCHOOL DISTRICT Network provides authorized users with the means for communicating effectively with schools, teachers, administrators, the public, other government entities, and educational experts. These resources should be used in a manner that both enhances students' educational experiences and complies with this policy and regulations established from time to time by the DEKALB SCHOOL DISTRICT Board of Education ("Board"). DEKALB SCHOOL DISTRICT students, through their use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network, will gain skills and expertise that prepare them for an increasingly technology-oriented society.

Parents who do not wish to allow their child(ren) to have DEKALB SCHOOL DISTRICT Network access must indicate so in writing and schedule an appointment to meet with the Assistant Superintendent of Curriculum and Instruction.

### **II. DEFINITIONS**

- A. **DEKALB SCHOOL DISTRICT Public Schools' Electronic Network Related Technologies and Access ("DEKALB SCHOOL DISTRICT Network")** is the system of computers, peripherals, terminals, servers, databases, routers, hubs, switches and distance learning equipment connected to the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network. These components may function in conjunction with established hardware or wireless LAN running over outside lines, including, but not limited to T -1, BRI, PRI, VPN, Dialup, Fiber, Distance Learning Equipment, owned or leased by DEKALB SCHOOL DISTRICT.
- B. **Cyber stalking** is knowingly harassing another person or persons through the use of electronic communication.
- C. **Damage** means any impairment to the integrity or availability of data, a program, a system, or information.
- D. **Distance Learning Equipment** is a means for providing meetings, educational or professional courseware and workshops utilizing video and/or audio conferencing equipment, and/or media management systems to distribute video to individual classrooms and offices in schools.

- E. **Electronic Mail (e-mail)** consists of all electronically transmitted information including any combinations of text, graphics, audio, pictorial, or other information created on or received by a computer application system and includes the transmission data, message text, and all attachments.
- F. **Electronic Social Networking** includes the use of any electronic form of communication including but not limited to chat rooms, email, forums, article forwarding, instant messaging, text messaging, blogs, message boards, document forwarding from home, libraries, or other outside sources and other uses of electronic communication for non-educational purposes.
- G. **Hacking** is any illegal or unlawful entry into an electronic system to gain secret unauthorized information.
- H. **Harass** means to engage in a knowing and willful course of conduct directed at a specific person or persons that alarms, torments, or terrorizes that person or persons.
- I. **Loss** means any reasonable cost to any victim, including the cost of responding to an offense, conducting a damage assessment, and restoring the data, program, system, or information to its condition prior to the offense, and any revenue lost, cost incurred, or other consequential damages incurred because of interruption of service.
- J. **Internet** a collection of worldwide networks and organizations that contain millions of pages of information.
- K. **Other Electronic Devices** include, but are not limited to, cellular telecommunication devices such as cellular phones, pagers, text communication pagers, two-way text pagers, and personal digital assistants that may or may not be physically connected to the network infrastructure.
- L. **Password** is a secret word or series of letters, numbers and/or other characters that must be used to gain access to a network, a service or the Internet, and/or to modify certain software (such as parental controls).
- M. **Authorized User** is anyone who has signed the current network acceptable use policy and has had it accepted by the DEKALB SCHOOL DISTRICT school district superintendent or his/her designee. A **Student Authorized User** refers to a student in the DEKALB SCHOOL DISTRICT.
- N. **Unauthorized access** entails approaching, trespassing within, communicating with, storing data in, retrieving data from, or otherwise intercepting and/or changing computer resources without authorization.
- O. **Website** is a page and/or a collection of “pages” or files on a network that are linked together

### III. GENERAL PROVISIONS

#### A. AUTHORIZED USERS

All authorized users shall adhere to the provisions of this policy as a condition for continued use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network. It is a general policy of DEKALB SCHOOL DISTRICT to promote the use of technology in a manner that is responsible, legal and appropriate.

#### B. DISCLAIMER

Pursuant to the Children's Internet Protection Act, DEKALB SCHOOL DISTRICT uses filtering software to screen Internet sites for offensive material. Users are cautioned that many internet sites contain offensive, sexually explicit, and inappropriate material, including, but not limited to the following categories: Adult Content; Nudity; Sex; Gambling; Violence; Weapons; Hacking; Personals /Dating; Lingerie/Swimsuit; Racism/Hate; Vulgar; and Illegal/Questionable. In general it is difficult to avoid at least some contact with this material while using the Internet. Even innocuous search requests may lead to sites with highly offensive content. Additionally, having an e-mail address on the Internet may lead to receipt of unsolicited e-mail containing offensive content. Authorized users accessing the Internet do so at their own risk. No filtering software is one hundred percent effective and it is possible that the software could fail. In the event that the filtering software is unsuccessful and children and staff gain access to inappropriate and/or harmful material, the Board will not be liable. To minimize these risks, use of the DEKALB

SCHOOL DISTRICT Network is governed by this policy.

#### **IV. TERMS AND CONDITIONS FOR STUDENT USE OF THE DEKALB SCHOOL DISTRICT NETWORK**

##### **A. ACCEPTABLE USES**

DEKALB SCHOOL DISTRICT authorized users may use the various resources provided by the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network to pursue educationally-related activities. Teachers and other staff should help guide students in their use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network so that students will learn how network resources can provide valuable educational information.

In addition to using the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network strictly for educational pursuits, authorized users will be expected to follow generally accepted **Rules of Network Etiquette**. These include, but are not limited to, the following:

1. Be polite. Do not become abusive in your messages to others.
2. Use appropriate language. Do not swear or use vulgarities or any other inappropriate language.
3. Keep personal information, including the logins, passwords, addresses, and telephone numbers of students or colleagues confidential.
4. Use these resources so as not to disrupt service to other authorized users.
5. Do not upload post, e-mail, transmit, or otherwise make available any content that is unlawful, dangerous or may cause a security risk.
6. Respect limited network resources by removing unused files and keeping files organized

##### **B. UNACCEPTABLE USES**

Improper use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network is prohibited. Actions that constitute unacceptable uses of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network and are not specifically addressed elsewhere in this policy or in the student handbook include, but are not limited to:

1. Use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network for, or in support of, any illegal and/or unlawful purposes.
2. Use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network for, or in support of, any obscene or pornographic purposes including, but not limited to, the retrieving or viewing of any sexually explicit material. If a student authorized user inadvertently accesses such information, he or she should immediately disclose the inadvertent access to a teacher or to the school principal. Other authorized users should report incidences to the technology department. This will protect the user against allegations of intentionally violating this policy.
3. Use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network for soliciting or distributing information with the intent to incite violence, cause personal harm or bodily injury, or to harass or "stalk" (cyberstalking) another individual.
4. Non-educational uses of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network including, but not limited to games, wagering, gambling, junk mail, chain letters, jokes, private business activities, raffles, fundraisers, religious activities or political lobbying.
5. Student use of network tools for personal rather than educational purposes.
6. Use of profanity, obscenity or language that is generally considered offensive or threatening to persons of a particular race, gender, religion, sexual orientation, or to persons with disabilities.

7. Plagiarizing any information gained on or through use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network or any other network access provider.
8. Use of copyrighted materials, including commercial software, without permission of the copyright holder, and in violation of state, federal or international copyright laws
9. Violation of any provision of the Illinois School Student Records Act (105 ILCS 10/1et seq.), which governs students' rights to privacy and the confidential maintenance of certain information including, but not limited to, a student's grades and test scores.
10. Use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network for financial gain or for the transaction of any business or commercial activities.
11. Use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network in a way that such use results in damage to the network.
12. Any form of unauthorized access, as stated above or otherwise.
13. Student Authorized Users may be given the opportunity to use DEKALB SCHOOL DISTRICT provided e-mail accounts. If a Student Authorized User is given an e-mail account, the student must use the e-mail account appropriately. (See Section VI, "Use of Electronic Mail".

### **C. SECURITY**

All student authorized users are to report immediately any violations of this policy to their teacher or school principal. Teacher or school principal will report such violations Technology Director or designee of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Public Schools in order to ensure network security.

In order to maintain the security of the DEKALB SCHOOL DISTRICT System, authorized users are prohibited from engaging in the following actions:

1. Use of any unauthorized personal equipment attached, connected, and/or installed to district network
2. Intentionally disrupting the use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network for other users, including, but not limited to, disruptive use of any processes or programs, sharing logins and passwords or utilizing tools for ascertaining passwords, spreading computer viruses, engaging in "hacking" of any kind, use of proxy or filter avoidance software or devices, and/or engaging in computer tampering of any kind.
3. Disclosing the contents or existence of DEKALB SCHOOL DISTRICT computer files, confidential documents, e-mail correspondence, or other information to anyone other than authorized recipients. Authorized users must not share logins or password(s) and unauthorized information regarding other users' passwords or security systems.
4. Downloading and/or installing and/or using unauthorized software, games, programs, files, electronic media, and/or stand-alone applications.
5. Network security is a high priority. If you can identify a security problem on the network, you must notify a system administrator. Do not demonstrate the problem to other users. Keep your account and password confidential. Do not use another individual's account. Attempts to log on to the network as a system administrator will result in cancellation of user privileges. Any user identified as a security risk or having a history of problems with other computer systems may be denied access to the network.

### **V. ONLINE ACTIVITIES**

1. Educational Purposes

Authorized users may create webpages as a part of a class activity. Material presented on a class website must meet the educational objectives of the class activity. DEKALB SCHOOL DISTRICT has the right to exercise control over the content and/or style of the webpages.

Students whose work is presented on the district website may be identified by first name only; likeness (as captured by photograph, video or other media) or voices are presented on the district website shall not be identified name for confidentiality and safety purposes.

## 2. Website Development

Teachers designing classroom related web pages should go to the website editor for the directions and procedures they need to follow in developing their websites.

## 3. Electronic Social Networking

While home-based web sites, message boards, blogs, forums, and other uses of home-based computers may be regarded as a benefit to a student's computer literacy, the student needs to be aware of the following:

Using a non district computer such that the use results in material and/or substantial disruption to the school will constitute grounds to investigate whether the use violates applicable law (see Greenfield BOE vs. Boucher, 1998) or district rules. Should such misuse be found, the school will implement appropriate consequences as defined in the acceptable use policy and the student discipline code. As district network use is a privilege, such violations may result in suspension of your use of district network or other technology for a period of time based upon the seriousness of the offense's impact or a threat's ability to have caused material and/or substantial disruption were it carried out.

## **VI. USE OF ELECTRONIC MAIL**

The District's electronic mail system and its constituent software, hardware, and data files are owned and controlled by the DEKALB SCHOOL DISTRICT. The School District provides e-mail to aid staff members in fulfilling their duties and responsibilities and as an educational tool. The School District may provide electronic mail accounts to students as an educational tool.

1. The District reserves the right to access and disclose the contents of any account on its system, without prior notice or permission from the account's user. Unauthorized access by any student or staff member to an electronic mail account is strictly prohibited.
2. Each person should use the same degree of care in drafting an electronic mail message as would be put into a written memorandum or document. Nothing should be transmitted in an e-mail message that would be inappropriate in a letter or memorandum.
3. Electronic messages transmitted via the School District's Internet gateway carry with them an identification of the user's Internet "domain". This domain name is a registered domain name and identifies the author as being with the School District. Great care should be taken, therefore, in the composition of such messages and how such messages might reflection the name and reputation of the School District. Users will be held personally responsible for the content of any and all electronic mail messages transmitted to external recipients.
4. Any message received from an unknown sender via the Internet should either be immediately deleted or forwarded to the system administrator. Downloading any file attached to any Internet-based machine is prohibited unless the user is certain of that message's authenticity and the nature of the file so transmitted.
5. Use of the School District's electronic mail system constitutes consent to these regulations.

## **VII. MONITORING**

The DEKALB SCHOOL DISTRICT Network is routinely monitored to maintain the efficiency of the system. Authorized users should be aware that use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network, including their use of e-mail, is subject to reasonable and appropriate monitoring by DEKALB SCHOOL DISTRICT staff that abides by the requirements of all applicable state and federal laws. Any activities related to or in support of violations of this policy and/or the DEKALB SCHOOL DISTRICT District Student Handbook may be reported and will subject the

user to sanctions specified either in the DEKALB SCHOOL DISTRICT District Student Handbook or in this policy. The district reserves the right to access and disclose the contents of any account on its system, without prior notice or permission from the user.

### **VIII. ASSUMPTION OF RISK**

DEKALB SCHOOL DISTRICT will make a good faith effort to keep the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network system and its available information accurate. However, authorized users acknowledge that there is no warranty of any kind, either express or implied, regarding the accuracy, quality, or validity of any of the data or information available. For example, and without limitation, DEKALB SCHOOL DISTRICT does not warrant that the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network will be error free or free of computer viruses. In making use of these resources, authorized users agree to release the Board, the DEKALB SCHOOL DISTRICT and its employees from all claims of any kind, including claims for direct or indirect, incidental, or consequential damages of any nature, arising from any use or inability to use the network, and from any claim for negligence in connection with the operation of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network. Authorized users further acknowledge that the information available through interconnecting networks may be inaccurate. DEKALB SCHOOL DISTRICT has no ability to maintain such information and has no authority over these materials. DEKALB SCHOOL DISTRICT makes no warranty of any kind, either express or implied, regarding the accuracy, quality, or validity of the data and/or information residing on or passing through the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network from outside networks. Use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network is at the risk of the authorized user.

### **IX. INDEMNIFICATION**

The authorized user indemnifies and holds the Board and District DEKALB SCHOOL DISTRICT harmless from any claims, including attorney's fees, resulting from the user's activities while utilizing the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network that cause direct or indirect damage to the user, DEKALB SCHOOL DISTRICT, or third parties.

### **X. SANCTIONS**

Failure to abide by this policy may subject the authorized user to corrective action. Student authorized user consequences may range from suspension of some or all of access privileges up to and including expulsion and prosecutions according to the DEKALB SCHOOL DISTRICT District Student Handbook and/or local, state and federal law. A violator must understand that if his or her privileges to use the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network are revoked that he or she has the right to appeal the revocation within thirty (30) days, in writing, to the principal of the school. The school principal's decision shall be FINAL.

A violator must understand that if he or she is removed from the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network, there shall be no obligation to provide a subsequent opportunity to access the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network. Additionally, the violator, or violator's parent(s) or guardian(s), may be responsible for any losses incurred.

- 1 - Minor – Detentions and possible Suspension of Network Privileges
- 2 - Major – Suspension and possible Suspension of Network Privileges
- 3 - Severe – Expulsion

1. (2-3) Use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network for, or in support of, any illegal and/or unlawful purposes.
2. (1) Use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network for, or in support of, any obscene or pornographic purposes including, but not limited to, the retrieving or viewing of any sexually explicit material. If a student authorized user inadvertently accesses such information, he or she should immediately disclose the inadvertent access to a teacher or to the school principal. Other authorized users should report incidences to the technology department. This will protect the user against allegations of intentionally violating this policy.

3. (2) Use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network for soliciting or distributing information with the intent to incite violence, cause personal harm or bodily injury, or to harass or "stalk" (cyber stalking) another individual.
4. (1) Non-educational uses of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network including, but not limited to games, wagering, gambling, junk mail, chain letters, jokes, private business activities, raffles, fundraisers, religious activities or political lobbying.
5. (1) Student use of network for personal rather than educational purposes.
6. (1) Use of profanity, obscenity or language that is generally considered offensive or threatening to persons of a particular race, gender, religion, sexual orientation, or to persons with disabilities.
7. (1) Plagiarizing any information gained on or through use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network or any other network access provider.
8. (1) Use of copyrighted materials, including commercial software, without permission of the copyright holder, and in violation of state, federal or international copyright laws
9. (2-3) Violation of any provision of the Illinois School Student Records Act (105 ILCS 10/1et seq.), which governs students' rights to privacy and the confidential maintenance of certain information including, but not limited to, a student's grades and test scores.
10. (1-2-3) Use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network for financial gain or for the transaction of any business or commercial activities.
11. (1-2-3) Use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network in a way that such use results in damage to the network.
12. (1) Inappropriate use of district provided e-mail account.
13. (1-2) Use of any unauthorized personal equipment attached, connected, and/or installed to district network
14. (1-2-3) Intentionally disrupting the use of the DEKALB SCHOOL DISTRICT Network for other users, including, but not limited to, disruptive use of any processes or programs, sharing logins and passwords or utilizing tools for ascertaining passwords, spreading computer viruses, engaging in "hacking" of any kind, use of proxy or filter avoidance software or devices, and/or engaging in computer tampering of any kind.
15. (1-2-3) Disclosing the contents or existence of DEKALB SCHOOL DISTRICT computer files, confidential documents, e-mail correspondence, or other information to anyone other than authorized recipients. Authorized users must not share logins or password(s) and unauthorized information regarding other users' passwords or security systems.
16. (1-2) Downloading and/or installing and/or using unauthorized software, games, programs, files, electronic media, and/or stand-alone applications.
17. (1-2-3) If you can identify a security problem on the network, you must notify a system administrator. Do not demonstrate the problem to other users. Keep your account and password confidential. Do not use another individual's account. Attempts to log on to the network as anyone other than yourself will result in cancellation of user privileges. Any user identified as a security risk or having a history of problems with other computer systems may be denied access to the network.
18. (1-2-3) Using a non district computer such that the use results in material and/or substantial disruption to the school.